



Prefectura  
**NAPO**  
*Tejiendo Desarrollo*



# RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL NAPO

2020-2023





## CRÉDITOS

### Cámara Provincial de Napo 2019-2023

Sta. Rita Irene Tunay Shiguango  
Lic. Wilmer Cortéz

Prefecta de Napo  
Viceprefecto de Napo

### Consejeros Provinciales

Ing. Javier Chávez Vega  
Abg. Elías Pasochoa  
Ing. Andrés Bonilla  
Ing. Carlos Guevara  
Ing. Franklin Rosero  
Sra. Rosa Cerda Tapuy  
Sr. Luis Salazar Mora  
Sra. Cintya Ortiz Gonzáles

Alcalde El Chaco  
Alcalde Carlos Julio Arosemena Tola  
Alcalde Archidona  
Alcalde Tena  
Alcalde Quijos  
GAD Muyuna  
GAD Gonzalo Díaz de Pineda  
GAD Papallacta

### Equipo responsable de la actualización del PDOT

#### Coordinación general

Ing. Santiago Zárate I.  
Msc. Angélica Vilca Ch.  
Mgs. Marcelo Simbaña H.

Director de Planificación Encargado  
Unidad de Planificación Territorial  
Unidad de Planificación Institucional

#### Equipo Técnico

Dra. Rocío Paz y Miño  
Abg. William Grefa  
Mgs. Renato Merino  
Mgs. Johnatan Cárdenas  
Lic. Luis Miranda  
Ing. Álvaro Pilpe  
Ing. Marlene Cabrera

Unidad de Educación Ambiental  
Subdirección de Nacionalidades  
Unidad de Patrimonio Natural  
Dirección de Fomento Productivo y Comercialización  
Subdirección de Participación Ciudadana  
Dirección de Comunicación  
Sumak Kawsay Wasi

#### Desarrollado en el marco del Proyecto:

Proyecto GCP/EKU/082/GEF: Conservación y uso sostenible de la biodiversidad, los bosques, el suelo y el agua como medio para lograr el buen vivir "Sumak Kawsay" en la provincia de Napo.

"Conservación y Buen Vivir GEF Napo".

Dr. Kelvin Cueva, Ing. Verenitse Valencia



### Con el apoyo y asesoría técnica:

El Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía), el cual es una iniciativa del Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF).

El equipo técnico del Consorcio Centro: The Nature Conservancy (TNC), Universidad Estatal Amazónica (UEA) y Seearth Consulting.

Ing. Fabián Maldonado, Ing. Sandra Pérez, Ing. Pool Segarra, Ing. Érika Zambrano, Ing. Fabián Tamayo, Lcdo. Trajano Taipe, Ing. Alex Díaz.

Programa Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles – ProCambio II de la Cooperación Técnica Alemana GIZ.  
Dr. Rusbel Chapalbay, Asesor técnico Napo

### Agradecimientos

#### Comité Provincia de Planificación y a la ciudadanía de Napo

GAD Cantonal de Tena; Secretaría Técnica Planifica Ecuador; Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, CONAGOPARE; Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador, MAAE; Ministerio de Agricultura, MAG; Cooperación Técnica Alemana, GIZ; FAO; GEF/ Napo; PROAmazonía; Consejo de Planificación Provincial; organizaciones de la sociedad civil de las zonas alta y baja de la provincia; y a la ciudadanía en general que participó en varios eventos en la actualización de su PDOT.

MINISTERIO  
DEL AMBIENTE



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



PROAmazonía  
Programa Integral Amazónico de  
Conservación de Bosques y Producción Sostenible



Implementada por  
giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	1
ANTECEDENTES.....	3
1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	5
1.1 Componente Biofísico .....	5
1.2 Componente Sociocultural.....	7
1.3 Componente Económico - Productivo .....	9
1.4 Componentes Asentamientos Humanos (incluye movilidad, energía y telecomunicaciones).....	13
1.5 Componente Político Institucional.....	14
1.6 Cambio climático .....	15
1.7 Modelo territorial actual.....	18
2. PROPUESTA.....	26
2.1 Visión estratégica de la provincia de Napo.....	26
2.1.1 Objetivos estratégicos provinciales .....	26
2.1.2 Alineación con otros instrumentos de planificación .....	34
2.2 Programas y Proyectos.....	34
2.3 Modelo Territorial Deseado .....	48
3. MODELO DE GESTIÓN .....	52
3.1 Estrategia de articulación.....	52
3.2 Estrategia de reducción de factores de riesgo .....	53
3.3 Estrategia de seguimiento y evaluación.....	55
3.3.1 Unidad responsable del seguimiento y evaluación del PDOT .....	56
3.3.2 Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA).....	56
3.3.3 Seguimiento y Evaluación del Presupuesto Participativo .....	56
3.4 Estrategia de difusión y promoción del PDOT .....	57
BIBLIOGRAFÍA .....	59



## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1.</b>	Objetivos, estrategias, metas y políticas provinciales .....	28
<b>Cuadro 2.</b>	Metas provinciales por objetivo estratégico .....	32
<b>Cuadro 3.</b>	Programas y Proyectos del GAD provincial Napo .....	35
<b>Cuadro 4.</b>	Actores por sectores .....	52

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b>	Modelo territorial actual de la Provincia.....	25
<b>Figura 2.</b>	Modelo territorial deseado de la provincia.....	51



## PRESENTACIÓN

### TEJER DESARROLLO PROVINCIAL

Planificar el desarrollo provincial de Napo, significa tener una visión integral, con enfoque en la biodiversidad, en la cultura y nacionalidades; donde la justicia social sea nuestro enfoque para lograr igualdad y desarrollo equitativo.

Buscamos una provincia justa, TEJER DESARROLLO con igualdad de oportunidades, donde los preceptos constitucionales sean puestos al servicio de la ciudadanía, avanzado hacia una economía social y solidaria; donde el medio ambiente sea respetado y la Pachamama sea nuestra gran fuente de desarrollo.

Junto con todos ustedes, tengo los mismos sueños de ver a Napo grande, nuestra tierra produciendo, nuestra gente trabajando, nuestros jóvenes emprendiendo; desde el esforzado trabajador en la ciudad y chagra mama en el campo.

Sin lugar a dudas, el esfuerzo y la suma de voluntades nos permitirán tejer desarrollo con mejores carreteras, un fomento productivo consolidado y con cadenas de comercialización establecidas para poder vender nuestras cosechas.

Nuestros anhelos son los mismos que cada soñador tuvo al arriesgar su patrimonio familiar para dar vida a su emprendimiento, al cual lo vamos a fortalecer, vamos a internacionalizar nuestros emprendimientos, llevaremos nuestros productos y a nuestros emprendedores a un espacio de comercialización que nunca tuvieron antes.

Tenemos los sueños, tenemos la tierra que Dios bendijo, tenemos gente trabajadora, tenemos las ganas y sabemos el camino. Solo nos falta seguir caminando, en esa ruta no estamos solos, ESTAMOS JUNTOS; y lo lograremos.

Nuestro horizonte es el alcanzar vuestros sueños, es avanzar cada día sabiendo que dejamos una huella productiva, enmarcada en fortalecer lo que Napo se merece.

Proponemos un modelo de desarrollo que recoge las grandes necesidades de la provincia, propuesto en un contexto que nos permita ofrecer mejores oportunidades a nuestra gente; las limitaciones de hoy, deben ser nuestra fortaleza para este nuevo reto.



Srta. Rita Irene Tunay Shiguango  
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO



Los Napu markamanta ruraykuna shuk wankuchishka muskuytami charin, kawsaysamikuna, mamallaktayuk kawsaypachakunapi kikinta taripasha tukuylla wankurisha chanichinkawa. Allipaktachik markatami maskanchik, ruraykunata parikulla llankankawa, kamachik yuyaykunata runakunaman paktachinkawa, ñukanchik Pachamamata kishpichinkawa paykunami sumak kawsayta ñukanchikman surkuchinun.

Napu marka yuyarishka muskuykunata yuyarishami charini, ñukanchik ayllukuna sumakta llankasha tarpumuyukunata hawaman yallichisha, chakramamakunaka malta wanrakunaman allita yachachishami sakinun, imasna chakrapi llankasha katinakunata.

Ruraykunata ashkami chanichishkanchik sumak ñampikunata rurasha karan ayllullaktakunaman paktachisha, tarpumuyukunata llaktaman katusha sumakta yallichinushka.

Ñukanchik yuyarishkakunami kan, karan ayllullaktapi tarpushka muyukunata karu llaktaman apasha riksichisha katunanka chasna rurashami kallarriruraykunata tukuy llaktakunaman paktachinanka, ima sami llakikunata ñawpayachisha katinka.

Ñukanchik sumak Muskuykuna, allpakuna, shinchi llankak runakunatami charinchik apunchik yaya imaykunata sakishkatunu. Mana sapallachu kanchik, tukuylla parikulla wankun tukusha purisha katinanka.

Ñukanchik imaykunami kan, kankuna muskuykunata sumakta paktachisha karan puncha ruraykunata chanichisha kay Napu markata hawayachinkawa.

Napu markapi mutsuykunata rurashpa katinkawa alli, sumak yuyakunatami riksichinchik imasna ñukanchik ayllukunaman llankaykunata paktachinkapak, ima sami llakikunata tukuylla parikulla chanichisha kawsanamanta.

Srta. Rita Irene Tunay Shiguango  
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO



## ANTECEDENTES

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, “Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD. (COPPPF, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de la provincia, incluyendo las áreas urbanas y rurales”<sup>1</sup>.

El Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), en relación a la actualización de los PDOT, menciona en el artículo 8 lo siguiente: “Los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por Fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre”<sup>2</sup>.

De acuerdo a este marco normativo, es a la nueva autoridad a la que le compete la actualización del PDOT.

El 24 de marzo de 2019 se realiza el proceso electoral de designación de nuevas autoridades seccionales para el periodo 2019-2023 en todo el Ecuador, y resulta ganador el binomio del Dr. Edison Chávez a la Prefectura, y la señorita Rita Tunay a la Viceprefectura, los cuales, al iniciar su administración en el mes de mayo del mismo año, empiezan por dar cumplimiento a lo que manifiesta la ley ecuatoriana en relación a las herramientas de planificación.

Un primer esfuerzo de actualización del PDOT se presenta a través de una propuesta el 24 de julio de 2019 a las autoridades provinciales, por parte del proyecto “Conservación y Buen Vivir GEF/Napo” y el equipo técnico del GAD provincial. Los insumos y contenidos de ésta sirven para facilitar el camino de la actualización participativa del PDOT 2020-2023.

El 21 de agosto de 2019, Planifica Ecuador, socializa los Lineamientos Técnicos Metodológicos, y los tiempos correspondientes para la elaboración de la actualización de las

---

<sup>1</sup> Planifica Ecuador. Guía para la formulación de los PDOT provincial, Quito, 2019.

<sup>2</sup> Reglamento a la ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo, 25 de febrero, 2019.



fases del PDOT, determinándose los meses de noviembre de 2019 para el Diagnóstico; febrero de 2020 para la Propuesta; y marzo-abril de 2020 el Modelo de Gestión.

El 03 de septiembre de 2019, se realiza una reunión de inicio con los GAD de la provincia de Napó, con el apoyo de Planifica Ecuador, con la finalidad de establecer compromisos interinstitucionales para la actualización de los PDOT, generar información, y apoyar a los demás niveles de gobierno local.

Por iniciativa de los equipos técnicos de la prefectura de Napó y del municipio de Tena, y ante la necesidad de generar espacios de coordinación interinstitucional para la actualización de los PDOT, se propone dar forma a una estructura interinstitucional básica para que adapte las metodologías de planificación a la realidad de la zona, y genere estrategias de articulación desde el inicio; y es así como toma cuerpo el denominado *Comité Provincial de Planificación*, al cual se suman los actores institucionales como Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), PROAmazonía, CONAGOPARE, Proyecto Napó/GEF, y Planifica Ecuador (ex SENPLADES).

En el recorrido de esta ruta interinstitucional se suma PROAMAZONÍA mediante la firma de un Convenio de Cooperación con el GAD Provincial, que se implementa a través del Consorcio compuesto por la Universidad Estatal Amazónica (UEA), The Nature Conservancy (TNC) y la empresa consultora SEEARTH y sus técnicos, los cuales aportan con su conocimiento en la incorporación de los criterios de cambio climático, conservación, producción sostenible y libre de deforestación, género e interculturalidad.

A partir del mes de agosto de 2019, se realizan varias reuniones de coordinación y ajuste metodológico. El 13 de noviembre de 2019, se ejecuta el taller provincial de actualización de la Fase de Diagnóstico del PDOT, en la ciudad de Tena con la participación de 260 personas representantes de instituciones pública y privada, así como también, de los distintos niveles de gobierno de la provincia de las zonas alta y baja.

En la misma línea de trabajo de articulación se programa para el 26 de marzo de 2020, el taller presencial de la Fase II en la ciudad de Tena, correspondiente a la Propuesta, que se suspende por la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional el 11 de marzo de 2020, por causa del covid-19 considerada pandemia por la Organización Mundial de la Salud, OMS. No obstante, de este acontecimiento, las actividades de planificación continúan con el uso de medios alternativos digitales como los chats en las distintas plataformas.

Una serie de acciones y actividades dan sentido y avance al proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, del GAD Provincial de Napó 2020-2023 entre los meses de marzo a mayo de 2020, y se obtiene los contenidos que conforman la Fase de Propuesta y la estructura estratégica de la Fase del Modelo de Gestión. Culmina de manera exitosa la renovación de la principal herramienta de planificación.



## 1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

El “Diagnóstico Estratégico” permite tener una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual del cantón, identificando las potencialidades, deficiencias o carencias, con atención especial en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen, entre otras. En el diagnóstico estratégico se consideraron todos los aspectos del territorio se realizó un análisis individual de cinco componentes (biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos y político institucional) y, se determinó para cada uno de ellos las problemáticas y potencialidades identificadas en la provincia. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes que se encontraron como parte del Diagnóstico Estratégico en cada uno de los componentes analizados. Adicionalmente, se presenta un diagnóstico de cambio climático en el territorio provincial.

### 1.1 Componente Biofísico

- **Recursos hídricos:** La provincia de Napo es rica en ecosistemas acuáticos, ríos, lagos y lagunas que cubren el 121,79 km<sup>2</sup>, correspondiente al 0,97% de la superficie provincial. Actualmente existen 320 captaciones de agua para consumo humano, las cuales se encuentran dentro de aproximadamente 105 zonas de recarga hídrica, con una superficie de 33911.46 ha. De estas áreas, el 38% están cubiertas de bosque nativo y el 39,76% de vegetación arbustiva y herbácea; mientras que el 19,53% son tierras dedicadas a actividades agropecuarias como ganadería, monocultivos y sistemas agroforestales, las cuales deben ser consideradas como prioritarias para ser restauradas o manejadas bajo un sistema de buenas prácticas agrícolas. En la provincia de Napo el recurso hídrico es abundante, el servicio de agua por red pública es del 59,37% mientras que el 40,63% del consumo de agua proviene de fuentes no adecuadas para el uso humano. Algunas comunidades tienen sistemas de agua entubada, sin embargo, una gran parte de personas en la provincia se abastecen del líquido vital de diversas fuentes como ríos, esteros, pozos, etc.; lo que expone, principalmente a las mujeres, niños y niñas, a una serie de enfermedades transmitidas por el agua. Diferentes investigaciones sugieren que cuando el agua no es entubada o cuando la población no tiene acceso al servicio de agua potable, sobre todo en el sector rural, el abastecimiento del recurso es una responsabilidad asignada a las mujeres, quienes deben garantizar que haya disponibilidad suficiente para el consumo y la limpieza (ONU Mujeres & PROAmazonía, 2019) lo que constituye una carga de trabajo adicional.
- **Ecosistemas:** Existen 18 ecosistemas dominantes que incluyen: el Bosque Siempreverde Montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, el Bosque Siempreverde Montano Bajo del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, el Herbazal de Páramo y el Bosque Siempreverde Piemontano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes. Además, estos dos últimos están catalogados como de alta y muy alta fragilidad debido a la deforestación y la pérdida y disminución de bienes y servicios. Estos ecosistemas son megadiversos, sin embargo, más de 50 especies de flora y fauna silvestre se encuentran en algún grado de amenaza, producto del aprovechamiento indiscriminado, la



comercialización ilegal, el control inadecuado, el desconocimiento de la población y la falta de alternativas de producción que permiten el cambio de actividades a sus usuarios. Los ecosistemas proveen una serie de servicios ecosistémicos como: almacenamiento de carbono, disponibilidad de hábitats, aprovisionamiento de agua, bienes y servicios, valor cultural, entre otros.

- **Cobertura vegetal y deforestación:** Actualmente el 64.78% de territorio está cubierto por bosque nativo, el 19.94% es vegetación arbustiva, el 13.35% tierras agropecuarias y el porcentaje restante otros usos. Los bosques nativos han sufrido un proceso de deforestación continuo en tal virtud que entre el año 1990 al 2018 se deforestaron aproximadamente 1,974.91 ha/año y actualmente existen 30814,37 ha con prioridad muy alta para restauración. Frecuentemente los bosques han sido considerados espacios dominados por los hombres, lo que ha dificultado que las mujeres participen en la toma de decisiones de su gestión y manejo. Con mucha frecuencia, las mujeres son excluidas de la toma de decisiones debido a las barreras sociales, logísticas, así como las reglas, el prejuicio y las ideas preconcebidas de los hombres.
- **Conservación y manejo forestal:** En la provincia el 53.75% de la superficie está dentro de seis áreas protegidas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP); Además existen 50.563,49 ha de bosques bajo convenio con el programa Socio Bosque, de lo cual el 85% de esta área corresponde a socios colectivos y un 15% a individuales. Las zonas de manejo existen son patrimonio forestal, ocho bosques protectores y la Reserva de Biosfera Sumaco, cuya zona núcleo corresponde al Parque Nacional Sumaco Napo Galeras las cuales en total ocupan un 17.32% del territorio provincial. Es importante aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones de proyectos ligados a conservación ya que estudios han demostrado que esto mejora la gobernabilidad de los bosques y la sostenibilidad de los recursos.
- **Minería y petróleo:** En Napo el 5,62% de las concesiones mineras están destinadas a la extracción de materiales de construcción (arena, cascajo, piedra de río, ripio), el 89,25% a metales (oro, plata y cobre), el 3,87% a minería no metálica (arcilla, caliza, sílice) y el 1,24% no está especificado. Además, existen ocho bloques de extracción petrolera. Tanto las actividades mineras como petroleras si no son bien manejadas, representan un riesgo ambiental, puesto que podrían ocasionar deforestación, así como contaminación ambiental, acústica, del suelo y del agua, principalmente en las zonas de influencia directas e indirectas, y afectan de manera diferenciada a los pueblos y nacionalidades indígenas. Por esta razón, es importante garantizar que, en las comunidades y territorios indígenas donde se pretenda adjudicar concesiones petroleras o mineras, se garantice el derecho a la consulta previa, libre e informada.
- **Educación ambiental:** El Gobierno Provincial de Napo ejecuta la Escuela de Liderazgo Ambiental (ELA) y el Programa de Fortalecimiento de Talentos y Capacidades (PFTC); éste último desarrollado en el marco del Proyecto “Conservación y Buen Vivir GEF Napo”. Entre el 20014 a 2019, se han capacitado un total de 331 hombres y 388 mujeres líderes comunitarios esto como alternativa para fortalecer las capacidades de la población, sobre los procesos y proyectos de planificación ambiental y conservación. Además, desde el año 2017 se implementó el Programa Escuela de Kichwa con cursos de 6 meses que se



desarrollan en 3 niveles Kichwa en práctica Nivel Básico, Kichwa en la práctica Nivel Intermedio, Kichwa en la Practica Nivel intermedio II los temas de capacitación tienen relación con la cultura Kichwa amazónica, el desarrollo sostenible y el cambio climático.

## 1.2 Componente Sociocultural

- **Población:** La población de la provincia de Napó crecerá en un 28,94% entre el año 2010 y 2020, pasando de 103.697 (50,9% hombres y 49,1% mujeres) a 133.705 habitantes en este período de tiempo, siendo el cantón Archidona el que refleja el mayor crecimiento (32,44%) y el cantón Quijos el menor (10,01%). El cantón Tena concentra la mayor cantidad de la población de la provincia, con el 58,71% del total y de acuerdo con las proyecciones al año 2020 concentrará el 59,22% del total de la población de la provincia. De acuerdo a las proyecciones al año 2020, el 36,07% de la población de la provincia se ubicará en el área urbana, mientras que, el 63,93% de la población en el área rural, presentando una relación población rural/población urbana de 1,77; es decir que por cada habitante en el área urbana se ubicarán 1,77 habitantes en el área rural (INEC, 2010).
- **Educación:** Entre 2015 y 2018 la cantidad de establecimientos educativos, docentes y estudiantes han disminuido en la provincia. La mayor cantidad de establecimientos se encuentran en el cantón Tena. Si bien la tasa de deserción escolar ha disminuido tanto a nivel urbano como rural, este es un problema que tiene efectos secundarios a corto y mediano plazo, pues los jóvenes con menor grado de escolaridad por lo general tienen menos habilidades y por lo tanto una mayor probabilidad de ingresar al empleo informal. La tasa de analfabetismo es del 3,86% (2016); existen diferencias importantes a nivel urbano y rural, así como entre la población masculina y femenina, y de acuerdo a la autoidentificación étnica. El trabajo y la educación son dos factores que tienen impacto en la inclusión social y en la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres. A pesar que no existen datos locales, se conoce que a nivel de las provincias de la Amazonía, la tasa de asistencia en la educación superior tanto para hombres como para mujeres es todavía baja (ONU Mujeres & PROAmazonía, 2019), debido a que son pocas las opciones de carreras que ofertan las universidades e institutos existentes, de manera que los y las jóvenes, en muchos casos se ven obligados a estudiar fuera de la provincia, por lo que sus estudios superiores dependerán en gran medida de las condiciones económicas familiares.
- **Salud:** En las nacionalidades indígenas, existe un conocimiento ancestral mediante el cual las mujeres, sobre todo adultas mayores, conocen las distintas enfermedades y la forma de tratarlas a través del uso de plantas, preparación de remedios; así como la época y el lugar para encontrar las plantas medicinales en el bosque o cerca de algún río; algunas enfermedades son tratadas con medicina ancestral en las comunidades. La mayor parte de establecimientos de salud se localizan en el cantón Tena (50%). La tasa de fecundidad es de 3,4 hijos, superior a la tasa nacional, por lo tanto, es necesario de manera urgente



políticas de planificación familiar y métodos anticonceptivos para la prevención de embarazos no deseados.

- **Embarazo adolescente:** En la provincia de Napo, la tasa de embarazo adolescente alcanza el 56,15 %; siendo el 84,32% a nivel urbano y el 40,8 % a nivel rural, cifras superiores a la tasa nacional (44,75%). Según datos del CPV-2010, de 21.889 mujeres en edad fértil; 6.289 tuvieron su primer hijo o hija antes de los 18 años; y se constituye el 42% de la población. De este grupo el 68% viven en el área rural y el 32% en el área urbana. 36 mujeres tuvieron su primer hijo a los 12 años. A partir de los 15 años el porcentaje se incrementa en un 10% en relación a edad anterior. Entre las causas se señalan: inadecuada preparación académica y familiar para impartir educación sexual a niños, niñas y adolescentes, campañas institucionales aisladas para la prevención del embarazo adolescente, hacinamiento por número de ocupantes por vivienda, inexistencia de campañas de paternidad y maternidad responsable, debilitamiento de la institución familiar responsable de la crianza de hijos. Los problemas de embarazo adolescente por autoidentificación cultural son más frecuentes en las mujeres de las nacionalidades con un 60,89%, seguido por la población mestiza con un 33,76%; seguido por grupos identificados como blancos, afroecuatorianos; y, otros con menor porcentaje. Según el CPV-2010, 479 mujeres menores de 18 años con algún tipo de discapacidad tuvieron su primer hijo o hija a los 12 o 13 años. Es preocupante la alta tasa de embarazo adolescente ya que afecta seriamente el ejercicio de derechos de las mujeres adolescentes, las expone a problemas de salud e inclusive a la muerte durante el parto; las obliga a postergar su proyecto de vida puesto que limita la posibilidad de que continúen sus estudios, les carga de responsabilidades, provoca discriminación en la propia familia y la sociedad.
- **Consumo de drogas y alcohol:** El 24,35% de jóvenes que consumen drogas gastan un promedio de 5 dólares mensuales y hay casos que invierten hasta 30 dólares, a un promedio de un dólar por día, lo cual demuestra un alto consumo adictivo por quienes lo practican. El 40,94% de jóvenes que consumen alcohol gastan un promedio de 21 dólares en adelante. Estos gastos afectan a la economía familiar por cuanto se convierten en gastos onerosos e innecesarios.
- **Género:** En la provincia de Napo el 56.4% de mujeres ha sufrido violencia física, 33.4% violencia sexual, 70,1% violencia psicológica y, 12,6% violencia patrimonial; las cifras de violencia física, sexual y psicológica superan a las cifras nacionales y regionales. Aunque la violencia es una problemática tanto a nivel urbano como rural, se conoce que, en la Amazonía, es más grave en el sector rural y en las nacionalidades porque la violencia está naturalizada; a esto se suma que no existen espacios a los cuales la mujer puede acudir para denunciar (ONU Mujeres & PROAmazonía, 2019). A pesar de la violencia vivida, las razones para que la mujer no quiera separarse son diversas entre éstas destacan: la dependencia económica, emocional, miedo y las amenazas, la presencia de hijas/os, la presión social-religiosa, entre otras. Entre las causas de violencia de género contra la mujer se encuentran el elevado consumo de alcohol y el hacinamiento de los hogares.
- **Discapacidades:** En la provincia de Napo la población total con discapacidad es de 4.362 personas, siendo 2.504 (57,40%) hombres y 1.858 (42,60%) mujeres. La mayor parte de personas con discapacidad se encuentran en el área urbana (62,10%). Por



autoidentificación étnica, las personas indígenas son las que en la provincia presentan mayor número de discapacitados (1417 personas), seguidos por la población mestiza (699 personas).

- **Interculturalidad:** Napó es una provincia pluricultural y multiétnica; se reconoce la existencia de nacionalidades ancestrales como los Kichwa que se localizan en Archidona, Tena, y los Waorani cuyos territorios limitan con la Parroquia Chonta Punta. A mediados del siglo XIX empezó un periodo de colonización con el ingreso de misioneros, población mestiza del centro del país, otras nacionalidades de la región amazónica, población afroecuatoriana, que ha ido creciendo hasta configurar un territorio con una riqueza cultural y multiétnica que se constituye en su patrimonio tangible e intangible; que no ha sido debidamente documentado, rescatado, revalorizado, potenciado, y que se encuentra al borde de la extinción; como es el caso de las lenguas de las nacionalidades. Entre las razones que contribuyen al deterioro de la identidad cultural se destacan el desinterés institucional por investigar; la escasa inversión en la cultura, una débil promoción escolar y la falta de planes de vida de pueblos y nacionalidades.
- **Territorios de pueblos y nacionalidades:** Desde tiempos inmemoriales el territorio proveyó a las nacionalidades los alimentos necesarios para la vida y les dio el abrigo a todas sus necesidades; estuvo allí para todos, la gran casa de todos. Con la colonización y el mestizaje los territorios empiezan procesos de parcelamiento, legalización de tenencia del suelo y degradación de sus recursos naturales. Las nacionalidades son recluidas a sitios inhóspitos y marginados de las nuevas urbes; desde donde empiezan un largo, lento y penoso proceso de subsistencia, siempre con la esperanza de lograr una oportuna atención del Estado. En la década de los 80; con el gobierno de Rodrigo Borja, el Instituto Nacional de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) empieza un proceso de adjudicación de tierras a favor de comunas, pueblos nacionalidades; reconociendo propiedad invisible, inembargable, inalienable sobre estas tierras; con derecho de gobernanza territorial de sus adjudicatarios. Actualmente estas tierras se encuentran amparadas en las disposiciones de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales promulgadas en el año 2016. Con el crecimiento poblacional, estas tierras soportan una presión antrópica inadecuada a su aptitud productiva. Por los antecedentes históricos y legales estas tierras merecen un tratamiento diferenciado que garantice la vida de las nacionalidades en toda su plenitud; y de los bioecosistemas que en él se desarrollan.
- **Ejecución de programas y proyectos:** El gobierno provincial cuenta con la Dirección de Ambiente e Interculturalidad que ejecuta los proyectos relacionados con las nacionalidades y el Instituto Sumak Kawsay encargado de la atención de grupos de atención prioritarios como niños, niñas y adolescentes; personas con discapacidad, adultos mayores, atención médica emergente, etc.

### 1.3 Componente Económico - Productivo

- **Población Económicamente Activa:** La PEA (15 años y más) creció en un 33,01%, mientras que la Población Económicamente Inactiva (PEI) decreció en -23,64%; el empleo creció en un 36,97%, mientras que el subempleo creció en 149,18%, siendo la cifra de mayor variación; el desempleo decreció en -39,53. La PEA se encuentra



distribuida mayoritariamente en el sector terciario o servicios con 16.539 (40,64%), relacionadas con servicios de suministros de electricidad, construcción, comercio al por mayor y menor, transporte almacenamiento, actividades de alojamiento y servicio, administración pública y enseñanza; el segundo en importancia es el sector primario o agropecuario que ocupa un total de 15.892 (39,05% ), relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, explotación de minas y canteras). A pesar que el trabajo no remunerado no se encuentra categorizado como una actividad productiva es importante considerar que este es realizado mayoritariamente por las mujeres, dando cuenta de una brecha de desigualdad debido a las asignaciones sociales de género, es decir que, los patrones culturales de género designan unas responsabilidades a las mujeres y otras a los hombres. En efecto, los datos provinciales evidencian que los hombres le dedican más tiempo al trabajo para el mercado y menos al doméstico, y lo contrario sucede entre las mujeres. Existe una diferencia de 20:32 horas a la semana que las mujeres invierten su tiempo en actividades domésticas y de cuidado que se enmarcan dentro del trabajo no remunerado lo cual tiene importantes implicaciones para su autonomía ya que, de manera general, las mujeres tienen menos tiempo para otro tipo de actividades educativas, productivas, culturales, personales, entre otras.

- **Valor Agregado Bruto (VAB):** En el 2017 el VAB fue de \$479.632, siendo la actividad de suministro de electricidad y agua la que representó el 20,88% del total, seguida por la construcción con el 14,45% y la administración pública con el 12,78% (Año 2017).
- **Tenencia, uso y conflicto de uso de la tierra:** A pesar que no existen datos provinciales, la realidad nacional sugiere que mayoritariamente siguen siendo los hombres quienes acceden a la propiedad de la tierra, sea por posesión, compra o herencia; mientras que las mujeres, generalmente solo pueden acceder a la tierra por herencia. Entre los principales usos del suelo se encuentran el uso de conservación y protección con 1'147.523 ha (91,619%), el uso pecuario que corresponde a 50.917 ha (4,065 %), el uso agropecuario mixto con una superficie de 12.580 ha (1,004 %) y el uso agrícola ocupa 7.821 ha (0,624%) corresponde a cultivos anuales, permanentes y semipermanentes. De los cuales 31.003,77 ha tienen un uso adecuado (2,47%); pero el 0,73% que corresponden a 9108,00 ha son suelos subutilizados, es decir están asociados a actividades que no están acordes con la aptitud productiva de los suelos; los suelos con conflictos debido a sobreutilización constituyen 30.094,65 ha (2,41%). A partir de este tipo de análisis es posible identificar zonas que requieren un tratamiento para restauración, conservación y uso sustentable en áreas naturales; de la misma manera, es posible determinar zonas que requieren la recuperación de suelos para mejorar su productividad en áreas cultivadas.
- **Principales cultivos:** Entre los principales productos que se cultivan se encuentran: cacao, café, maíz, naranjilla, tomate de árbol; así como productos para autoconsumo como plátano, fréjol, maní, chonta, yuca, plátano y hortalizas. El cacao es el rubro más representativo con 11.300 ha de cacao, que involucran a 10.000 pequeños productores; se encuentran bajo las organizaciones, tales como: KALLARI, WIÑAK, TSATSAYAKU, INTI, AMANECER CAMPESINO, entre otras, las cuales cuentan con mercados locales, nacionales e internacionales. El segundo rubro en importancia en la provincia es el plátano (3.800 ha) de las cuales la superficie en cosecha 2.984 ha generaron alrededor de 14.284 Tm de



fruta fresca; el siguiente producto es el café con una superficie plantada de 1.122 ha, de las cuales se cosecharon 1.122 ha obteniéndose una producción de 319 Tm ; le sigue el cultivo de orito que cuenta con una área sembrada y cosechada de 28 ha, las cuales tiene un rendimiento de 4,79 Tm/ha, y el 95,02% se destina a la venta; finalmente el cultivo de tomate de árbol tiene una superficie plantada y cosechada de 15 ha, la producción anual de tomate de árbol el 87,84% de la producción se destina a la venta. A pesar que no existen datos provinciales, de acuerdo a FAO, en el Ecuador, el 25% de la producción agrícola es liderada por mujeres rurales que combinan su trabajo con tareas del hogar para lograr su autonomía económica. En cuanto a la toma de decisiones sobre la producción y el manejo de los cultivos, de manera general, las mujeres mestizas tienen un grado medio de participación ya que usualmente las decisiones son tomadas en pareja (ONU Mujeres & PROAmazonía, 2019). En el caso de las nacionalidades indígenas, de acuerdo a la división del trabajo por género y los roles asignados a hombres y mujeres, son las mujeres quienes mayoritariamente se dedican al cuidado de la chakra y a pesar que ellas intervienen en todo el proceso productivo orientado al mercado (Garcés, 2006), son los hombres los que toman las decisiones en la producción y comercialización de los productos, ya que poseen el conocimiento técnico y la titularidad de la tierra (ONU Mujeres & PROAmazonía, 2019).

- **Principales actividades pecuarias:** La producción de ganado vacuno tiene características diferenciadas en la zona alta y baja de la provincia de Napo.; en los cantones de Quijos y El Chaco se produce leche, la misma que fomenta la cadena productiva de lácteos y sus derivados, en tanto que en la zona baja del Napo perteneciente a los cantones Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola se produce ganado vacuno de carne, que abastece al mercado interno. La principal actividad piscícola de la provincia es el cultivo de trucha con el 69,16% de participación, seguido por la tilapia con el 30,84%.; es importante mencionar que los cantones de la zona alta de la provincia se dedican al cultivo de trucha y los cantones de la zona baja al cultivo de tilapia y cachama. Según el MAG existe un sub registro de la ocupación femenina en el campo<sup>3</sup> dado que se desconocen las contribuciones del trabajo de la mujer en las actividades agropecuarias; a su vez, las mujeres tampoco se ven como actoras productivas, se declaran como amas de casa o económicamente inactivas porque no tienen un empleo formal que sea remunerado, pese a que destinan más horas diarias que las mujeres urbanas y que los hombres rurales en labores agrícolas y cuidado de animales.
- **Sistema chakra:** La producción agrícola practicada en la zona baja de la provincia se destina principalmente a cultivos de subsistencia, mediante el sistema chakra. Las superficies utilizadas miden aproximadamente entre 15 y 30 metros por lado; donde se siembra todo tipo de cultivos como yuca plátano, avío, maní, maíz, pastos, chonta, uvillas, fréjol, piña, caña y chirimoya. Además, contienen árboles frutales y algunas especies

---

<sup>3</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2016). La Política Agropecuaria ecuatoriana: hacia el desarrollo territorial rural sostenible: 2015-2025, I Parte. Versión pdf, Quito, Ecuador. Según este documento no existe información desagregada de la ocupación en la agricultura y ganadería por área y sexo, solo se cuenta con los agregados nacionales.



maderables sembradas como chuncho, laurel, cedro, batea kaspi, pambil, entre otros. Se cuenta con una Ordenanza Provincial para declarar al sistema chakra como sistema sostenible que fomenta la producción, investigación y comercialización de alimentos agroecológicos en la provincia. Existen en el territorio varios procesos impulsados por el Grupo Chakra y el Consorcio de productores de cacao de Napo como la construcción del mecanismo sello chakra para la comercialización de los excedentes, productos estrella y productos con valor agregado, dicho mecanismo bajo criterios de Sistema Participativo de Garantías Sello Chakra y la solicitud ante las FAO para el reconocimiento de la chakra como Sistema Importante de Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) (en marcha).

- **Aprovechamiento de madera:** La madera en la Amazonía ecuatoriana se ha convertido en una parte importante de la economía de los pequeños productores, los ingresos forestales constituyen una importante fuente de ingreso de las familias rurales en la provincia de Napo, destacándose los ingresos provenientes de la venta de madera, sobre todo para las familias de colonos. Con relación a los volúmenes de aprovechamiento aprobados por tipo de programas la mayor cantidad de volumen de madera aprobado proviene de Programas de Aprovechamiento Forestal Simplificados (51%) es decir proviene de bosques; seguidos de sistemas agroforestales y formaciones pioneras o bosques secundarios. Las principales especies forestales aprovechada son: doncel, laurel, coco, tamburo, ceibo y canelo, en el año 2019 se aprovecharon 43.177,19 m<sup>3</sup>. La actividad forestal es mayormente controlada por comerciantes e intermediarios de madera, que controlan los precios, degradan los recursos forestales y generan solamente ingresos marginales para las comunidades dueñas del recurso. A pesar que la mayoría de la madera proviene de pequeños productores, usualmente los programas forestales son procesados y ejecutados por los comerciantes de madera, aserraderos y transportistas quienes obtienen la mayor rentabilidad. Se carece de datos sobre la participación de las mujeres en las actividades forestales, no solo a nivel provincial sino nacional. Probablemente los papeles de las mujeres en el sector forestal son invisibles e informales lo que las llevaría a trabajar en peores condiciones y con menor remuneración que los hombres (CIFOR & CGIAR, 2013).
- **Productos del biocomercio:** Las iniciativas enmarcadas por el biocomercio en la provincia de Napo tienen dos características fundamentales, aunque no exclusivas: son de la economía popular y solidaria, por su nivel de acción y la forma organizativa; y por otro lado la función de mantener las características ecológicas del entorno, sobre todo desde la perspectiva de las chakras, ya que se espera tener una normativa que fomente la chakra y sus productos. Entre los productos más destacados que se desarrollan en Napo se encuentran: Vainilla (*Vanilla planifolia*), Orquídeas (*Orchidaceae spp.*), Palma de fibra de escoba (*Aphandra natalia*), Wayusa (*Ilex guayusa*) y Tikaso (*Plukenetia volubilis*); la vainilla y la guayusa tienen experiencia en el mercado internacional.
- **Turismo:** La provincia posee una gran potencialidad como destino turístico debido a la megadiversidad e interculturalidad en su territorio. En la provincia de Napo existe un total de 55 emprendimientos de Turismo Comunitario, de los cuales 9 están registrados en el Ministerio de Turismo (MINTUR) como Centros de Turismo Comunitario (CTC). De acuerdo con el inventario de atractivos turísticos del MINTUR, en la provincia de Napo



existen un total de 318 atractivos, de los cuales el 43,71% se localiza en el cantón Archidona, el 21,70% en Tena, el 17,30% en El Chaco, el 9,75% Quijos y el 7,55% en Carlos Julio Arosemena Tola. La mayoría de atractivos turísticos son sitios arqueológicos con 81 en total, seguido por 68 cascadas, 15 miradores y 14 cavernas. Se registran un total de 357 establecimientos turísticos, de los cuales el 72,54% se encuentra en el cantón Tena, el 14,29% en Quijos, el 9,24% en Archidona, el 3,36% en El Chaco y 0,56% en Carlos Julio Arosemena Tola (159 alojamientos, 151 alimentos y bebidas, 42 operación e intermediación, 2 recreación y 3 transporte turístico). El turismo puede ser una herramienta de transformación para las mujeres y puede ayudar a disminuir las desigualdades de género tanto en el entorno público como el privado.

#### 1.4 Componentes Asentamientos Humanos (incluye movilidad, energía y telecomunicaciones)

- **Asentamientos humanos:** Los asentamientos humanos de la provincia se clasifican en cuatro categorías en función de su jerarquía funcional por dotación de infraestructura y servicios, y su representatividad en cuanto a la distribución político-administrativa (cabeceras provinciales, cantonales y parroquiales), a partir de esta categorización se plantean las diferentes estrategias de manejo en base a la identificación de unidades de manejo que corresponden a la especialización económica de cada asentamiento humano. La jerarquía regional establecida para la Ciudad de Tena, viene dada por la Red Nacional de Asentamientos Humanos, misma que teniendo como eje de conectividad la E45, troncal amazónica, establece una red regional cuyos núcleos son las capitales provinciales Lago Agrio, Coca, Tena, Puyo, Macas y Zamora.
- **Conectividad vial:** Napó está atravesada por las vías estatales E-20 y E-45, éstas son consideradas corredores arteriales y por lo tanto gozan de una accesibilidad y estándares adecuados. La vía E-20, también conocida como Transversal Norte, discurre por las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha y Orellana. La vía E-45, Troncal Amazónica, pasa por Sucumbíos, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Estas dos vías estatales se conectan en Napó a la altura de Baeza. Además, la mayoría de las poblaciones de la provincia se encuentran atravesadas por una vía estatal, estando todas las cabeceras cantonales conectadas entre sí y con la capital provincial. La actividad económica se concentra alrededor de las vías estatales E-20 y E-45 a lo largo de su recorrido por la provincia, a su alrededor se pueden encontrar distintas explotaciones ganaderas (granjas avícolas y porcícolas) así como centros de faenamiento en Carlos Julio Arosemena Tola, Tena, Archidona y El Chaco, e industrias lácteas en Cotundo. Los centros de distribución y almacenamiento se encuentran distribuidos sobre los ejes viales estatales.
- En la carretera del eje vial principal de la troncal amazónica a la altura del km 24 de la Vía Tena - Baeza, se desprende un ramal hacia el este (E20-E45A), conocida como Jondachi - Hollín - Loreto - Coca, (ramal de la proyectada vía Interoceánica) habilitada a raíz del



terremoto de 1987, constituye una vía transversal de 58,38 km. Esta red principal de la troncal Amazónica en Napó (Baeza - Tena y Baeza - Lago Agrio - Coca).

- La carretera que conecta con la provincia de Orellana a través de la carretera E-436, siendo el tramo Puerto Napó -Ahuano- Campococha- Y de Santa Rosa Alto, Unión Lojana, en una longitud de 100,44 km.
- **Densidad poblacional:** La provincia de Napó presenta una superficie de 12.543 de km<sup>2</sup>, registrando para el año 2010 una densidad poblacional de 8,27 habitantes por km<sup>2</sup> y para el 2020 se prevé un total de 10,66 habitantes por km<sup>2</sup>; registrando un incremento de 28,94% en este período de tiempo.
- **Telecomunicaciones:** Hasta el año 2015 se cuenta con un total de 51 RBS instaladas en la provincia de Napó, de ellas el 50,98% corresponde al operador CONECEL S.A., el 27,45% OTECEL S.A. y el 21,57% CNT EP. El servicio de audio y video por suscripción ha presentado un crecimiento notable teniendo un total de 7.968 suscriptores en la provincia de Napó, siendo CNT TV el que cuenta con el mayor número de suscriptores (3.351); DIRECTV (2.184); Sistemas Locales (2.055); CLARO TV (314) y TVCABLE SATELITAL (64) suscriptores (Figura 117). En la provincia de Napó los Sistemas Locales son Baeza Visión, Televisión por cable NAPOTEVE S.A., TVCHACO Canal 4; y el Servicio de Televisión Pública UHF Canal 34 ALLY TV DEL GADP Napó. El canal de televisión público Ally Tv se define bajo la resolución No. 5369-CONARTEL-08 del 27 de noviembre de 2008, que en el artículo 1 señala “Autorizar a favor del Consejo Provincial de Napó la concesión del canal 34 UHF, para que opere una estación de servicio público que se denominará “Llacta Pura Tv”, para servir a la ciudad de Tena, provincia de Napó; así como, la respectiva frecuencia de enlace Estudio Transmisor”.
- **Potencial hidroeléctrico:** El potencial hidroeléctrico de la subcuenca es de 4.640 MW, de los cuales se aprovechan 1.508,38 MW, la Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (CHCCS) aprovecha 1.500 MW (CONELEC, 2013).
- **Red vial:** La red vial provincial Rural y Estatal tiene una longitud de 1.404,49 km (no incluye las zonas urbanas), perteneciendo a la red vial provincial Rural 1007,66 km que constituye el 71,75% del total de la Red vial de la provincia de Napó y la Red Estatal que cuenta con 396,83 km que abarca el 28,25% del total de km de vías. De acuerdo al tipo de superficie de rodadura tiene 1,00 km de pavimento rígido (0,10%), 111,43 km de pavimento flexible (11,06%), 884,81 km de Lastre (87,81%), 0,41 km de adoquín (0,04%) y 0,41 km de suelo natural (0,04%).

### 1.5 Componente Político Institucional

- Estructura organizacional: En agosto del 2019 el GAD provincial genera un diagnóstico y un análisis institucional con el objeto de identificar una nueva estructura institucional, con nuevos procesos, niveles de responsabilidad, y capacidad de respuesta al PDOT; con el fin de poner en marcha un nuevo modelo de gestión por procesos.
- Servidores públicos: El total de servidores públicos 479, se encuentran 127 (26,51%) que pertenecen al género femenino y 352 (73,49%) son de género masculino.



- Participación ciudadana: La Ordenanza Reformatoria que regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napó, es sancionada y promulgada el 21 de septiembre del 2016. La Unidad de Apoyo de Participación Ciudadana del GAD Provincial de Napó en su Plan Operativo Anual, POA, a partir del año 2012 viene ejecutando cuatro programas: Rendición de cuentas, Presupuesto Participativo, Participación Ciudadana con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana y Formación Ciudadana.
- Consejo de planificación provincial: La cámara provincial del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napó, expide con fecha 25 de abril del 2017, la Ordenanza Reformatoria del Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napó para la implementación del Consejo de Planificación Provincial; cuya función principal es la elaboración, seguimiento y evaluación del PDOT Provincial

### 1.6 Cambio climático

- **Percepciones:** De acuerdo a la información recopilada en talleres ciudadanos, se observa que la población tiene conocimientos y percepciones sobre el cambio climático. La población indica que se evidencian algunos cambios del clima en los últimos años lo cual ha afectado la producción agrícola, así como los tiempos de siembra y de cosecha. El cambio climático todavía no es considerado como una problemática para la población ya que, de acuerdo a su opinión, existen otras problemáticas que son más urgentes y con consecuencias más tangibles.
- **Fuente de datos:** Para la caracterización climática, se utilizaron los datos generados por la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático presentados en el estudio de “Proyecciones climáticas de precipitación y temperatura para Ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático”, generado en el 2016. De este estudio se tomó en cuenta los datos observados, así como las proyecciones para los escenarios futuros. Para los análisis de amenazas climáticas se utilizó la herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial publicado en 2019. Finalmente, los datos de carbono en estratos de bosque se utilizaron de la información levantada por la Evaluación Nacional Forestal. Es importante tener en cuenta para las siguientes descripciones que los Caminos Representativos de Concentración (RCP Representative Concentration Pathways por sus siglas en inglés) hacen referencia a la mejor forma que tiene la ciencia para, a partir de la información histórica y la generación de modelos físicos, matemáticos, estadísticos y/o geográficos, aproximarse al posible comportamiento que las variables climáticas tendrán en el futuro.
- **Caracterización climática de la precipitación:** En lo que respecta a la precipitación del período histórico de referencia (1976-2005), para la provincia de Napó en la parte de las estribaciones de la cordillera Oriental, las precipitaciones van desde los 1100 – 2000 mm, sin embargo, en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola y la parte oriental de la provincia los niveles de precipitación están por encima de los 2000 mm., llegando hasta 3400 mm. Para el período 2011 – 2040, las mayores precipitaciones se registrarán en la parte



suroriental de la provincia donde las lluvias podrían encontrarse entre los 3053 mm y 4465 mm, lo cual ya se encuentra en los rangos con mayor magnitud para la zona. La parte occidental del cantón en la zona de las estribaciones orientales registrará en este período precipitaciones entre 1196 mm y 2608 mm, lo cual sigue siendo un incremento importante. Para 2041 - 2070, las precipitaciones que se ubicaban en el rango más altos (3478 mm y 4465 mm) prácticamente han ocupado la parte suroriental de la provincia, teniendo un gran impacto en los centros poblados más importantes de la provincia como Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola. En las zonas más altas de la provincia hay incrementos en las precipitaciones las misma que se registran en rangos que van desde los 1196 mm hasta los 3053 mm, es esta zona donde se registran cambios importantes en precipitación. Finalmente, para 2071 a 2100, las precipitaciones tienen un comportamiento similar al encontrado al período anterior, obviamente los RCPs 2,0 y 4,5 no tienen mayores cambios a lo citado anteriormente oscilando en las partes altas entre 1196 mm y 3053 mm. En los escenarios 6,0 y 8,5 se observa el incremento en la zona suroriental de la provincia y con valores similares a lo observado en el período 2041 - 2070.

- **Caracterización climática de la temperatura:** En lo que respecta a la temperatura del período histórico de referencia (1976-2005), la temperatura promedio en la provincia de Napo es de 26 °C. Las áreas donde se registran las temperaturas más altas se encuentran en las estribaciones entre 26 °C y 26, 21 °C. Por otro lado, en la zona sur de la provincia en los poblados de Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola, las temperaturas fluctúan entre los 25,73 °C y los 25,88 °C. Como observamos las variaciones son mínimas, pero cuando vemos los extremos máximos y mínimos esta distribución cambia radicalmente debido a la influencia de la cordillera oriental dentro de la provincia. En este sentido, las temperaturas máximas dentro de la provincia pueden llegar a los 31 °C y las temperaturas mínimas hasta -6°C especialmente en la zona más altas, en las estribaciones de la cordillera oriental. Para el período 2011 - 2040 en la provincia de Napo no existen mayores variaciones de temperatura en todos los RCPs. Las temperaturas medias que predominan casi en la totalidad de la provincia se encuentran en el rango de los 25,99 °C hasta los 26,67 °C. Los incrementos en temperatura se observan en el lado noroccidental de la provincia encontrando temperaturas entre los 27,24 °C hasta 27,8 °C. Estos incrementos se presentan especialmente en las zonas altas de las áreas protegidas de Antisana y Cayambe Coca, especialmente en el RCP 8,5 donde el área se amplía casi hasta llegar a Baeza. En el período 2041 - 2070, se observa que incrementos en la temperatura para todos los escenarios. En el RCP 2,6 hay un incremento en el rango de temperaturas en toda la provincia de 26,68 °C a 27,23 °C. En el caso de los RCPs 4,5 y 6,0 los incrementos son similares a los registrados en el RCP 2,0 pero se observa en la parte alta noroccidental que los incrementos de temperatura están entre los rangos de 27,24 °C y 27,8 °C, siendo mayor el RCP 4,5 y ocurriendo algo muy similar a lo observado en el período anterior. El RCP 8,5 es el que tiene los incrementos más significativos y estos se encuentran en la mayor parte de la provincia entre un rango de 27,24 °C a 27,8 °C, que en comparación al primer período se podrían tener incrementos de 1,81 °C en el peor escenario. Finalmente, para el período 2071 - 2100, los



incrementos de temperatura son notorios prácticamente en todos los escenarios a excepción de RCP 2,0 debido a que este es el más conservador y se habría logrado detener el incremento de temperaturas por sobre los 1,5 °C. Pero para el escenario 8,5 ya se registran los mayores incrementos de temperatura de la provincia y estos cubren casi de manera homogénea todo el territorio, encontrando rangos entre 28,32 °C y los 28,79 °C, esto representa un incremento de temperatura 2,8 °C, comparado con el período 2011 – 2040. La zona sur oriental es la que presentan los rangos más altos que están entre 28,8 °C y 29,24 °C.

- **Amenaza climática de lluvias intensas:** Para el período actual, en la provincia predominan las intensidades bajas las mismas que se ubican en la zona de las estribaciones de la cordillera oriental y ocupan las partes más altas dentro de la provincia. Los incrementos se encuentran en las partes más bajas especialmente al oriente de la provincia teniendo cierta afectación a los centros poblados de Archidona y Tena. En el caso del escenario 4,5, prácticamente toda la provincia pasa a tener una categoría de moderada, y donde existe el mayor incremento es la zona suroriental de la provincia, que presenta una amenaza alta, y es el lugar donde probablemente existan los mayores problemas en temas de inundaciones. Adicionalmente se puede observar que en la ciudad de Tena y sus alrededores también la amenaza es alta, lo que pondría en riesgo a la población que habita en esta zona. Finalmente, en el escenario más pesimistas 8,5, la categoría moderada sigue predominando en la provincia, pero se mantienen y se extienden las lluvias intensas altas por todo el límite oriental de Napo, especialmente en la zona suroriental. Estas categorías altas afectan de sobremanera especialmente los centros poblados de Tena y Archidona.
- **Amenaza climática de temperaturas muy altas:** Dentro de la provincia esta amenaza está presente e incrementa en cada escenario. En primera instancia, para el escenario actual todo Napo prácticamente se encuentra en la categoría muy baja, lo cual no muestra un impacto en la zona. Para el escenario 4,5 esta dinámica cambia y la provincia está cubierta en su totalidad por una categoría moderada. Este cambio es considerable, pues se pasa de una categoría muy baja a una moderada, este cambio debe ser considerado en procesos de planificación pues tendría consecuencias en temas sociales y ambientales como la salud, la mortalidad de especies nativas y la disponibilidad de ciertos servicios ambientales. En el escenario más extremo 8,5 prácticamente toda la provincia se consolida en una categoría moderada y la distribución de la categoría alta prácticamente afecta zonas sensibles como los páramos en las partes más altas de la provincia, la zona norte y el límite oriental, así como la zona sur especialmente en Carlos Julio Arosemena Tola.
- **Estratos de carbono en los bosques de la provincia:** El aporte en remociones de carbono a la atmósfera de los bosques de la provincia de Napo es de 102'018.413,95 tC, los mismos que estaría almacenando en promedio 126 tC/ha. Estos reservorios podrían verse afectados por las emisiones que pueden ser producidas por el cambio de uso del suelo, la deforestación y degradación en las áreas de bosque de la provincia.
- **Áreas de conservación con potencial para proyectos REDD+:** Dentro de la provincia tenemos dos tipos de área de conservación el SNAP y Socio Bosque. Estas áreas evitan



emisiones de 73'989.077,14 tC. Se hace prioritario identificar nuevas oportunidades en temas de conservación que conecten y aporten a la conectividad de espacios naturales que se encuentran en zonas de amortiguamiento, siendo una estrategia importante para combatir el cambio climático. Estas áreas podrían ingresar a esquemas REDD+, donde se gestionan y manejan estos territorios con financiamiento que provenga de fondos climáticos.

- **Disminución de emisiones por deforestación:** Es necesario implementar proyectos y programas con fondos climáticos para evitar la deforestación, proporcionando a las habitantes alternativas de desarrollo que generen rentabilidad, eficiencia y reduzcan las dinámicas de deforestación. La deforestación de los bosques en Napó para el período 2016 - 2018 se registran 6.566 ha, lo cual representa una emisión aproximada de 850.536,8 tC.
- **Establecimiento de Zonas de Protección Hídrica:** Estas zonas aportarían como alternativas de mitigación frente al cambio climático. Estas zonas ocupan 81.820,79 ha y almacenan 8'771.751,66 tC.
- **Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra:** Se ve la necesidad de implementar proyectos y programas con fondos climáticos dirigidos a transformar sistemas productivos, que reduzcan la presión sobre las áreas naturales. Las áreas agropecuarias representan una fuente de emisiones de GEI que se debe considerar y que a su vez requiere de apoyo a para generar rentabilidad y tener una actividad más sostenible.
- **Impactos:** A pesar que el cambio climático es una amenaza general, es importante considerar que las consecuencias de este fenómeno impactan de manera diferente a las mujeres y a los hombres. Las mujeres se ven más golpeadas que los hombres por el cambio climático, ya que, por lo general, son las responsables de asegurar la supervivencia de las familias, al proveerlas de recursos indispensables como agua y alimentos. Por otro lado, muchos de los desastres asociados al cambio climático (como las inundaciones) matan a más mujeres que a hombres, o matan a las mujeres a una edad más temprana que a los hombres; esto porque en muchos casos las mujeres se ven limitadas a aprender destrezas como nadar.

## 1.7 Modelo territorial actual

El análisis de las potencialidades y problemáticas por componentes permite definir un "Modelo Territorial Actual", el cual muestra de manera gráfica la situación actual del territorio (Figura 1).

A continuación, se presenta el análisis y descripción del Modelo Territorial Actual.

El 65% de la provincia de Napó está cubierta de bosque nativo, hábitat de una gran diversidad de especies de flora y fauna endémica, varias de las cuales actualmente se encuentran amenazadas; estos bosques se encuentran principalmente dentro de los territorios



ancestrales, áreas protegidas, socio bosque, bosques protectores, patrimonio forestal del estado y remantes de bosque a nivel de finca en donde generalmente se hace aprovechamiento forestal. El 20% está cubierto de vegetación arbustiva y herbácea, que corresponde principalmente al ecosistema páramo, ubicado en la zona occidental y en donde se encuentran las principales fuentes hídricas que proveen de agua para varias poblaciones muy importantes como Sur de Quito, Latacunga y algunas ciudades de Napó. El 13% está dedicado a actividades productivas principalmente pastizales, monocultivos (cacao, maíz, café, naranjilla, otros), y sistemas agroforestales (chakra). Las áreas mayormente deforestadas se encuentran junto a las principales vías de acceso terrestre y fluvial (Río Napó), las mismas que en un 88% son consideradas como prioridad alta y muy alta para restauración debido a amenazas de inundaciones o movimientos en masa, degradación del suelo, importancia hídrica, minería, entre otros criterios; parte de estas áreas degradadas también se encuentran dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas Cayambe Coca y Antisana, en donde existe conflictos de tenencia de la tierra.

Desde el punto de vista intercultural Napó se divide en dos zonas; Alto y Bajo Napó; divididos geográficamente por las vías Quito-Baeza-Chaco.

El Alto Napó incluye los cantones de Quijos y Chaco con sus cabeceras parroquiales y asentamientos humanos; conformados en su mayoría por migrantes mestizos provenientes desde Tumbaco- Pifo; sustentan sus ingresos económicos con labores agrícolas y ganaderas, tienen mejores servicios públicos, un alto nivel educativo, buena infraestructura comunitaria y vialidad.

El Bajo Napó se considera a partir del sector de la Virgen del Cosanga hasta Puma Punta en la parroquia Chonta Punta; cantones Tena, Archidona, Arosemena Tola. En este sector la población mestiza se encuentra consolidada en las cabeceras cantonales; los asentamientos humanos o comunidades dispersas en su mayoría, se conforman por miembros de la nacionalidad Kichwa y en menor proporción de la nacionalidad Waorani en el sector de Gareno (Chonta Punta). Los ingresos económicos se sustentan en el empleo público, turismo y actividades de comercio; en el sector rural se practica una economía de subsistencia en unidades productivas reconocidas como chakra. Las nacionalidades han empezado un proceso de vaciamiento del campo hacia las ciudades, se observa un proceso de abandono progresivo del campo debido a la baja productividad del suelo y los bajos precios de los productos; esta tendencia marca un proceso de aculturación, pérdida de la identidad cultural, pérdida del uso de las lenguas ancestrales y la vulnerabilidad ante los vicios sociales como consumo de sustancias adictivas y alcohol.

Los sectores agro productivos y servicios son el principal sustento de la economía local, la actividad más importante es la agropecuaria principalmente por la gente que emplea; otros sectores importantes son el comercio al por mayor y menor, administración pública y defensa y enseñanza. Con relación a las actividades agropecuarias, en Napó existen dos zonas diferenciadas por sus condiciones edafoclimáticas, estas características marcan una diferencia



en sus sistemas de producción y los rubros a los que se dedica su población; en ambas zonas se registran una ínfima transformación de la materia prima y carestía de cadenas productivas.

En la zona alta que comprende los cantones Quijos y El Chaco, donde su población mayoritariamente es mestiza, tiene como potencial, la producción lechera, en la intervienen pequeños, medianos y grandes productores quienes se han organizado especialmente para la comercialización de su producción a cadenas nacionales, una parte se queda en los cantones y fomenta la cadena productiva de lácteos y sus derivados, siendo pocas organizaciones las que generan valor agregado en la leche mediante la producción de quesos, yogurt y helado. Otras actividades productivas son la producción de hortalizas en general, tomate de árbol, naranjilla, tomate riñón, entre otros productos que tienen como destino comercial ferias locales; además existen iniciativas de huertos familiares, destinados a la producción de hortalizas que sirve para el autoconsumo familiar. Otro rubro es la producción de trucha y, en Quijos se realizan actividades de turismo.

En la zona baja del Napó que comprenden los cantones Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola, se realizan dos sistemas de producción. El primero, es el sistema convencional que está relacionado mayormente a la comercialización, los principales productos agrícolas son: cacao, café, yuca, maíz, plátano; ganado vacuno especialmente de carne que abastece al mercado interno, además se realiza la producción de tilapia y cachama. El otro sistema de producción es el sistema ancestral chakra, se trata de cultivos donde su principal objetivo es de subsistencia, recoge elementos culturales, conocimiento ancestral y convivencia con la naturaleza, cuya responsabilidad en el cuidado y mantenimiento, recaen directamente en las mujeres; en las chakras se siembran todo tipo de cultivos principalmente: yuca, plátano, avío (caimito), maní, maíz, pastos, chonta, uvillas, fréjol, piña, caña, entre otros; además, contienen árboles frutales y algunas especies maderables como chuncho, laurel, cedro, batea kaspi, pambil, entre otros. Las dinámicas de comercialización local de productos de la chakra-chakramama se cumplen en un escenario de desventaja: ausencia de servicios de logística apropiados para transportar los productos; ausencia de lugares apropiados para la venta con seguridad y comodidad, calidad de presentación de los productos, oportunidades de capacitación, innovación, asociatividad, entre otros. En general, la comercialización de estos productos, sea cualquiera el sistema de producción, se realiza en su mayoría a intermediarios, quienes fijan los precios dejando baja rentabilidad a los productores.

En los últimos años nuevos cultivos han desplazado algunos tradicionales, orientando la producción a cultivos comerciales, causando pérdida de variedades nativas y chakras poco diversificadas. Debido a las características del suelo no son aconsejables los monocultivos en grandes extensiones y justamente uno de los problemas actuales es el creciente cambio de uso de suelo, debido al manejo inadecuado de los recursos. No existen políticas agroproductivas adecuadas de uso de suelo; es necesario un adecuado ordenamiento territorial del agro y demás el fomento de actividades productivas orientando el uso del suelo de acuerdo a su vocación principal que es conservación, manejo forestal y sistemas silvopastoriles. La expansión de la frontera agrícola en la provincia, las actividades agroproductivas son la principal causa de la deforestación en la provincia, siendo los cultivos de cacao, café y la



ganadería los principales *drivers* de deforestación. Existen organizaciones de productores que, a través del apoyo de varias entidades, se encuentran implementando prácticas de producción sostenibles, con el objetivo de mejorar la producción evitando la expansión agropecuaria.

El aprovechamiento forestal es otra de las actividades económicas que realiza la población, donde usualmente los compradores de la madera son los intermediarios, la mayoría de hogares Kichwa venden la madera aserrada sin un programa de aprovechamiento a precios irrisorios; lo cual causa mayor deforestación, esto ocasionado por la búsqueda de obtener mayores ingresos económicos.

Las iniciativas enmarcadas en el biocomercio en la provincia de Napo son de la economía popular y solidaria, por su nivel de acción y la forma organizativa. Existen productos que ya tienen mercados internacionales y en otras regiones, a nivel regional existe débil sensibilidad social para consumir productos locales y propios. El turismo es una actividad potencial en todo el territorio, por la cantidad de atractivos naturales y culturales que posee la provincia. La mayoría de atractivos turísticos son sitios arqueológicos, seguidos por cascadas, miradores y cavernas. Existen actualmente varias iniciativas de emprendimientos turísticos, muchos de ellos comunitarios, generando ingresos económicos a muchas familias y además siendo una actividad económica estratégica para la conservación. Los sitios más visitados son Tena seguido de Quijos y Archidona; existe preocupación por la existencia de riesgos naturales, climáticos y ecológicos que pueden destruir el paisaje natural y ocasionar el debilitamiento cultural, factores básicos para la actividad turística. A esto se suma la destrucción de los recursos naturales por actividades como deforestación y contaminación de ríos que repercuten en el desarrollo del turismo en la provincia. Se tiene la presencia de dos grandes proyectos nacionales, la Central Hidroeléctrica Coca Codo-Sinclair y el Bloque 20 de Crudos Pesados Pungarayacu.

En cuanto a vialidad, Napo cuenta con 2 vías de conexión estatal E45 (Lago Agrio – Baeza – Tena – Carlos Julio Arosemena Tola) y E20 (Quito - Papallacta – Baeza - Loreto). Teniendo la conexión en la Sierra a Quito y Ambato. En la carretera del eje vial principal de la troncal amazónica a la altura del km 24 de la Vía Tena - Baeza, se desprende un ramal hacia el este (E20-E45A), conocida como Jondachi – Hollín – Loreto – Coca. La carretera que conecta con la provincia de Orellana a través de la carretera E-436, siendo el tramo Puerto Napo -Ahuano-Campococha- Y de Santa Rosa Alto, Unión Lojana

La mayor conectividad y desplazamiento de sus habitantes desde Tena hacia la capital Quito se la realiza a través de la vía estatal debido a que la población puede efectuar trámites administrativos para el acceso a servicios; y desde Quito hacia Napo existe un alto crecimiento de las actividades económicas como es el turismo. En segundo lugar, la conectividad se realiza a la ciudad de Ambato debido al amplio intercambio de productos; en tercer lugar, hacia la provincia de Pastaza (capital Puyo) existe una alta movilidad y conexión de la población de Tena debido a la Universidad Estatal Amazónica. También es posible acceder a las provincias de Orellana y Sucumbíos por la vía Hollín – Loreto. Internamente los flujos de movilidad se



dan desde las comunidades hacia las cabeceras parroquiales y de éstas a las capitales cantonales; concentrándose después esta movilidad hacia la capital provincial.

El estado de los enlaces viales de esta zona es indispensable para los productores de leche de los cantones Quijos y El Chaco, pero también para el sector petrolero. Es una vía estratégica para el Estado, también porque es el acceso a varios proyectos hidroeléctricos.

Los cantones Tena y Archidona soportan una mayor densidad población, como también la presencia del mayor número de comunidades, las cuales demandan servicios básicos, infraestructura y obras de conectividad. Esas mismas comunidades se encuentran con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, colocándolas en los niveles más altos del país.

Las zonas más extensas con menor densidad poblacional se ubican en los cantones de Quijos y El Chaco, sin embargo, allí se generan importantes procesos en cadenas productivas como lácteos, cultivos de hortalizas y verduras, con posibilidades de ampliarse a piscicultura de aguas frías y cultivos de frutas menores como maracuyá, granadilla y mora.

En general, los problemas de carácter institucional en la provincia tienen que ver con las dificultades que a nivel de la región amazónica se presentan y que le imprimen una característica distinta. Por ese motivo se trató de crear una Ley que respondiera a esta realidad, o por lo menos, dé respuestas a algunas de las debilidades básicas como la vialidad y la coordinación de acciones para la ejecución del desarrollo agroproductivo provincial. De igual manera, la forma y estructura de las diferentes instancias estatales del gobierno y los cambios que se operan en relación a su continuidad o desaparición determinan en el territorio de la provincia, modificaciones institucionales en la estructura interna de cada actor del ejecutivo desconcentrado, y por ende, en el funcionamiento interinstitucional con los actores de la localidad.

La dinámica organizacional está matizada por la institucionalidad local del sector colono, como del sector indígena en la denominada zona baja de la provincia representada por los cantones de Archidona, Tena y Carlos J. Arosemena Tola; y las representaciones del sector colono en su gran mayoría, en la denominada zona alta, Quijos y El Chaco.

En este contexto, los principales problemas que se advierten en la temática política institucional tienen que ver con la débil existencia de un modelo de gestión por resultados y objetivos; no se cumplen los procesos de planificación; ciudadanía desmotivada; capacitación de las autoridades; y la situación interna de las instituciones.

A partir del año 2010, con la aprobación del Código Orgánico Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se impulsó los niveles de competencia para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD, y los procesos de planificación del desarrollo con el Código de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, para evitar la duplicidad de acciones; sin embargo, los modelos de gestión y de aplicación del desarrollo no son



entendidos ni aplicados en base a instrumentos debidamente elaborados y asimilados por los actores públicos y privados, y por las propias autoridades, ya que la meta cumplida más socializada tiene que ver con acumulación de actividades de corto impacto y no de proyectos o programas a largo plazo y de transformación de la realidad.

Los modelos de gestión en las instituciones públicas, entendidos por la eficacia y coherencia que deberían tener al momento de implementar los distintos instrumentos de planificación, entre los que se destaca el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, no están articulados entre sí, y tampoco la planificación operativa anual.

Todavía no se encuentra un camino de unidad y coordinación estable de la planificación interinstitucional, por cuanto el mismo gobierno a través de sus instancias del denominado ejecutivo desconcentrado, tienen diferentes metodologías de trabajo que no se comparten de modo eficaz con las otras entidades gubernamentales, coincidiendo únicamente, en tratar de apuntar a las metas e indicadores del Plan Toda Una Vida.

Los GAD, a pesar de contar con lineamientos e instrumentos de orientación técnica para la planificación, reflejan la realidad de sus correspondientes equipos técnicos, los cuales no se rigen necesariamente por el cumplimiento a cabalidad de la planificación por resultados, o por el cumplimiento de objetivos estratégicos. Las acciones que se implementan son todavía el reflejo de sus propias necesidades, en donde el cumplimiento de la petición periódica de la ciudadanía contrasta con la implementación de lo planificado.

La difícil situación del sector rural en cuanto a las carencias de salud, educación, empleo, mercado, entre otros, y la poca rapidez de respuesta de los otros organismos del Estado; influye en la decisión de los GAD de realizar convenios para ceder o asumir una competencia que a la luz del COOTAD, no se las tiene; pero que debido a esta realidad social y política, se opta por “invadir” campos de los otros niveles de gobierno, y que a pesar de la justificación legal, no impide que se crucen proyectos y actividades; lo cual acarrea la duplicidad de esfuerzo, y se incumplan compromisos planificados.

Un factor importante detectado por la misma ciudadanía para referirse a los modelos de gestión institucional, es el débil funcionamiento de los sistemas de participación ciudadana, que trabajan con metodologías y herramientas de carácter general y común a toda las realidades del país y que no particularizan las regiones, y que además, le vuelven burocrático a los espacios de participación; y por otro lado, está la propia actitud de las personas que no utilizan la ley ni las oportunidades de le brinda.

La actitud politiquera de la dirigencia tradicional de las organizaciones locales, significa el alejamiento de los cuadros jóvenes para renovar la calidad organizacional, y determina que se activen con mayor fuerza, únicamente en época de elecciones, lo cual redundo en las posibilidades reales de trabajar agendas ciudadanas sin necesidad de estar en procesos electorales; expresada en la posibilidad real de identificar por parte de los GAD de Napo, las



mejores estrategias de comunicación, información, participación e integración de la ciudadanía como actores con expresión crítica y autocrítica para impulsar el desarrollo.

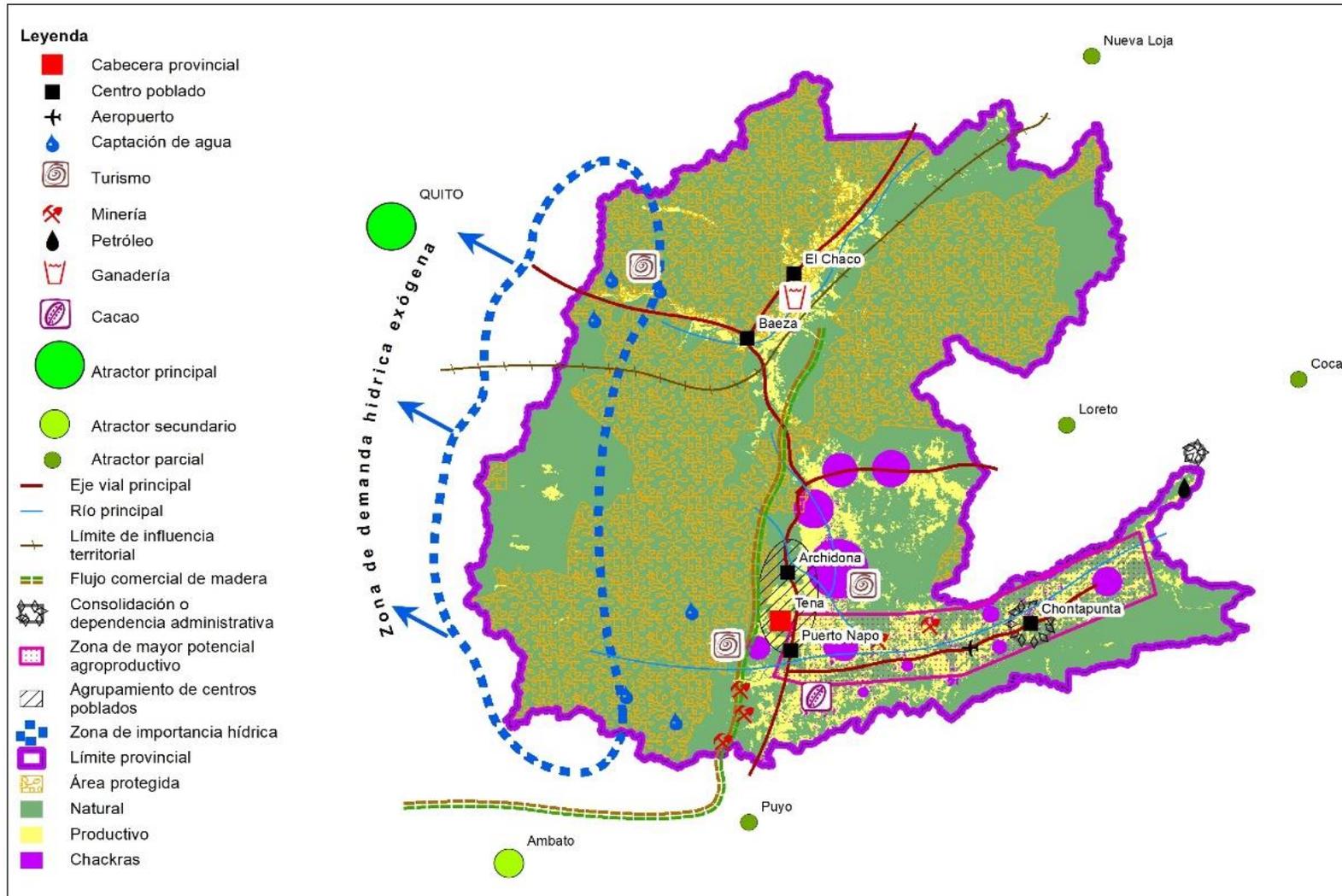
A pesar de ser una sola provincia, existen particularidades identificadas en la zona alta correspondiente a los cantones de El Chaco y Quijos, cuyo dinamismo social, económico, cultural y político, obedece a comportamientos propios de la sierra, así como también, la producción alrededor de la ganadería. Al contrario, en la zona baja, en donde están ubicadas las cabeceras cantonales, y la mayor parte de comunidades de Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola, responden a una lógica propia del medio caracterizado por el bosque húmedo tropical, y la reproducción de la vida social ligada a las costumbres y tradiciones de las culturas indígenas ancestrales, y obviamente la representación de los colonos. Sin embargo, las posibilidades de trabajar en el marco de una buena gobernanza, es el desafío que se quiere lograr en los diálogos políticos, pero llegan a su límite en las etapas de proselitismo y tiempo de elecciones. La debilidad en los procesos formativos de las autoridades designadas no solo es académica, sino también, de entendimiento de los instrumentos técnicos de planificación y cumplimiento de lo que determina la gestión pública. La inconsistencia de implementar lo planificado y apuntar al logro de metas locales, provinciales y nacionales, tiende a ser muy evidente, al no prestar la debida importancia de los instrumentos de planificación, y a la promoción de la participación ciudadana; situación que se refleja también en los equipos técnicos.

Los mecanismos de seguimiento se tornan insuficientes cuando las autoridades, el equipo técnico, y la misma ciudadanía, no encuentran el espacio para discutir el cumplimiento de lo planificado, pese a existir un marco jurídico que facilita estos encuentros participativos; lo cual advierte, que el problema no solo es de las autoridades, sino es un caso integral de vinculación de actores y del conocimiento y uso de las herramientas de gestión pública y del desarrollo local.

En relación a los GAD de la provincia, la realidad se expresa en el progresivo acomodo de su visión y el constante fortalecimiento de su estructura organizacional, asociada no solo al cumplimiento de las competencias, sino a los desafíos del plan de gobierno local ofertado por la autoridad. Esta situación al repetirse cuando una autoridad así lo requiere (o en época de cambio de administración), implica que no necesariamente su funcionamiento estructural responde a una correspondencia entre las principales herramientas de planificación como son el PDOT, Plan Estratégico Institucional, PEI, y Plan de Gobierno. En el caso específico del GAD Provincial, se está procurando trabajar esta secuencia y articulación; sin embargo, una de las preocupaciones tiene que ver con la edad avanzada de muchos de sus trabajadores y empleados; lo que va a significar el diseño de políticas y estrategias para encarar técnicamente una o varias alternativas de solución.



Figura 1. Modelo territorial actual de la Provincia



Fuente: ZEE Napo (2018) Elaborado por: GADPN, UEA, TNC, Searth, Contrato PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

## 2. PROPUESTA

Una vez que en el diagnóstico estratégico se han identificado las potencialidades y problemáticas existentes en la Provincia, en la Propuesta se presentan las decisiones acordadas y articuladas entre los actores territoriales, esto con el objetivo de alcanzar un escenario deseado para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas a corto, mediano y largo plazo (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

La Propuesta incluye la expresión de varios aspectos como: la visión Provincial, los objetivos estratégicos de desarrollo, las políticas, estrategias, metas e indicadores, los programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, que armonice la relación urbano-rural a fin de mejorar la calidad de vida de la población (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

### 2.1 Visión estratégica de la provincia de Napo

La definición de la visión de la provincia al año 2030 se ha establecido de acuerdo a la visión de largo plazo establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y la visión que los distintos actores del territorio tienen, según la información recolectada talleres ciudadanos. La visión constituye un enunciado que trata de responder a la interrogante: ¿cómo la ciudadanía se ve a sí misma y a su entorno en el mediano y largo plazo? En este sentido, la provincia de Napo plantea su visión estratégica en los siguientes términos:

*La provincia de Napo al año 2030 implementa acciones concertadas de desarrollo y conservación mediante la gestión planificada para el aprovechamiento de su patrimonio natural, forestal, hídrico y cultural; posicionada como destino turístico a nivel internacional; promueve desarrollo económico con iniciativas locales y procesos de comercialización en mercados preferentes; cuenta con infraestructura estratégica que permite la conectividad y movilidad; tiene organizaciones ciudadanas fortalecidas que ejercen sus derechos y responsabilidades; y trabaja de manera articulada con los diferentes niveles de gobierno.*

#### 2.1.1 Objetivos estratégicos provinciales

Los objetivos constituyen un aspecto primordial ya que se convierten en el horizonte de la gestión del GAD Provincial. Sintetizan una serie de aspectos entre los que se destacan: el aporte al fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas en la Provincia; el cierre de las brechas de género, intergeneracional, intercultural, de discapacidades y de movilidad humana; la correspondencia con las competencias exclusivas del nivel de gobierno Provincial; la relación con el plan de trabajo de las autoridades electas; el aporte al cumplimiento de las políticas nacionales, regionales y locales; el énfasis en acciones de desarrollo que abarquen las zonas con potencial productivo y; la sostenibilidad, coherencia y aplicabilidad para el efectivo cumplimiento de la visión estratégica (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

Las estrategias son los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para conseguir los objetivos estratégicos.

Las metas constituyen la cuantificación de los indicadores planteados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

A continuación, y considerando las competencias y funciones establecidas para el GAD Provincial en el COOTAD. La articulación de los objetivos, políticas, estrategias y metas provinciales (Cuadro 1); la cuantificación de los indicadores planteados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, se ha definido las siguientes metas provinciales (Cuadro 2):

**Cuadro 1.** Objetivos, estrategias, metas y políticas provinciales

Objetivo provincial	Estrategia Provincial	Meta Provincial	Políticas / caja de herramientas	Competencias y/o Funciones Provincial
1. Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental.	Cumplir las obligaciones ambientales de responsabilidad provincial	Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.	Garantizar la calidad ambiental a través de la regulación control y seguimiento de los proyectos obras y actividades en la provincia	COOTAD: Art. 42.- d)
2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.	Desarrollar acciones para la restauración de ecosistemas degradados e incorporarlos al paisaje natural provincial y conservar los recursos naturales existentes	Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Promover e implementar el uso múltiple sostenible de los bosques con fines de producción, restauración y conservación	COOTAD: Art. 42.- d)
	Implementar acciones de gestión integral de los recursos hídricos con enfoque de género e interculturalidad		Promover e implementar el uso múltiple sostenible de los bosques con fines de producción, restauración y conservación	COOTAD: Art. 42.- d)
	Fortalecer la participación ciudadana con inclusión de género e interculturalidad en los procesos de educación y sensibilización ambiental	Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.	Conservar el patrimonio natural y cultural adaptando estrategias de manejo articuladas en el territorio garantizando el mantenimiento de los servicios ecosistémicos, saberes ancestrales de pueblos y nacionalidades indígenas.	COOTAD: Art. 42.- d)
	Lograr la participación de miembros de pueblos y nacionalidades en el proceso de fortalecimiento de capacidades, organización y gobernanza de su territorio.	Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.	Promover la participación activa de miembros de pueblos nacionalidades en actividades organizadas por el gobierno provincial, con énfasis de participación de la mujer y de adultos mayores	COOTAD: Art. 42.- d)
3. Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.	Prevenir toda forma de discriminación cultural, violencia de género y a personas de LGBTI con énfasis en mujeres y niñas; fortaleciendo los niveles de coordinación provincial para garantizar una respuesta inmediata en el resarcimiento de derechos vulnerados.	Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	Promover la participación activa de los grupos de atención prioritarios en el empoderamiento, práctica y goce de sus derechos.	COOTAD: Art. 41. g)
	Garantizar el goce pleno de los derechos de los y las jóvenes para una vida libre de discriminación, violencias y con mejores oportunidades sociales, culturales, educativas.		Promover la participación activa de los grupos de atención prioritarios en el empoderamiento, práctica y goce de sus derechos.	COOTAD: Art. 41. g)
	Organizar eventos socio-culturales-deportivos de integración de los y las jóvenes, promoviendo ambientes seguros y saludables para la formación personal.		Garantizar el goce pleno de los derechos de los y las jóvenes para una vida libre de discriminación, violencias y con mejores oportunidades sociales, culturales, educativas.	COOTAD: Art. 41. g)
	Integrar a personas en situación de movilidad humana a las actividades sociales organizadas por el gobierno provincial.		Garantizar la igualdad de acceso a los servicios sociales a favor de las personas en situación de movilidad humana.	COOTAD: Art. 41. g)
	Fortalecer capacidades de trabajo por cuenta propia a favor de grupos de atención prioritarios; revitalizando los conocimientos y saberes ancestrales como alternativas económicas de producción sostenible; con énfasis en la participación de la mujer y grupos organizados de pueblos y nacionalidades.		Promover la participación activa de los grupos de atención prioritarios en el empoderamiento, práctica y goce de sus derechos.	COOTAD: Art. 41. g)
	Atender con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad a personas de grupos de atención prioritarios.		Promover la participación activa de los grupos de atención prioritarios en el empoderamiento, práctica y goce de sus derechos.	COOTAD: Art. 41. g)

Objetivo provincial	Estrategia Provincial	Meta Provincial	Políticas / caja de herramientas	Competencias y/o Funciones Provincial
4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.	Incrementar la producción y la competitividad de cadenas productivas agrícolas, pecuarias y agroindustriales, a través de la implementación de sistemas de riego y drenaje que permitirán una mayor eficiencia lograda en base al uso de innovaciones tecnológicas y prácticas de producción sostenibles, la diversificación de productos y el fortalecimiento de la cadena de valor	Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Promover sistemas de producción sostenible mediante la aplicación de buenas prácticas tradicionales e innovadoras.	COOTAD: Art. 42.- e)
	Incrementar la producción y la competitividad de cadenas productivas agrícolas, pecuarias y agroindustriales, a través de una mayor eficiencia lograda en base al uso de innovaciones tecnológicas y prácticas de producción sostenibles, la diversificación de productos y el fortalecimiento de los procesos de comercialización.	Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Fomentar los sistemas de producción basados en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables revalorizando los saberes ancestrales y el rol de las mujeres en la diversificación de la agrobiodiversidad y el desarrollo del biocomercio.	COOTAD: Art. 42.- f)
	Promover el uso sostenible de los recursos naturales mediante la incorporación de buenas prácticas de manejo y la articulación de pequeños y medianos productores a mercados rentables	Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Fomentar los sistemas de producción basados en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables revalorizando los saberes ancestrales y el rol de las mujeres en la diversificación de la agrobiodiversidad y el desarrollo del biocomercio.	COOTAD: Art. 42.- f)
	Incrementar la producción y la competitividad de cadenas productivas agrícolas, pecuarias y agroindustriales, a través de una mayor eficiencia lograda en base al uso de innovaciones tecnológicas y prácticas de producción sostenibles, la diversificación de productos y el fortalecimiento de los procesos de comercialización.	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Promover sistemas de producción sostenible mediante la aplicación de buenas prácticas tradicionales e innovadoras.	COOTAD: Art. 42.- f)
	Promover el desarrollo de sistemas tradicionales y sistemas agroforestales como una alternativa de producción sostenible	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Promover sistemas de producción sostenible mediante la aplicación de buenas prácticas tradicionales e innovadoras.	COOTAD: Art. 42.- f)
		Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Fomentar los sistemas de producción basados en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables revalorizando los saberes ancestrales y el rol de las mujeres en la diversificación de la agrobiodiversidad y el desarrollo del biocomercio.	COOTAD: Art. 42.- f)
			Promover sistemas de producción sostenible mediante la aplicación de buenas prácticas tradicionales e innovadoras.	COOTAD: Art. 42.- f)
	Incrementar la producción y la competitividad de cadenas productivas agrícolas, pecuarias y agroindustriales, a través de una mayor eficiencia lograda en base al uso de innovaciones tecnológicas y prácticas de producción sostenibles, la diversificación de productos y el fortalecimiento de los procesos de comercialización.	Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Promover sistemas de producción sostenible mediante la aplicación de buenas prácticas tradicionales e innovadoras.	COOTAD: Art. 42.- f)
		Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.	Promover sistemas de producción sostenible mediante la aplicación de buenas prácticas tradicionales e innovadoras.	COOTAD: Art. 42.- f)

Objetivo provincial	Estrategia Provincial	Meta Provincial	Políticas / caja de herramientas	Competencias y/o Funciones Provincial
5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.	Incrementar la producción y la competitividad de cadenas productivas agrícolas, pecuarias y agroindustriales, a través de una mayor eficiencia lograda en base al uso de innovaciones tecnológicas y prácticas de producción sostenibles, la diversificación de productos y el fortalecimiento de los procesos de comercialización.	Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Promover las cadenas productivas y circuitos comerciales vinculados a los actores de la economía popular solidaria; procurando condiciones adecuadas para pequeños y medianos emprendimientos.	COOTAD: Art. 42.- f)
		Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.	Promover las cadenas productivas y circuitos comerciales vinculados a los actores de la economía popular solidaria; procurando condiciones adecuadas para pequeños y medianos emprendimientos.	COOTAD: Art. 42.- f)
		Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.		COOTAD: Art. 42.- f)
		Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.		COOTAD: Art. 42.- f)
		Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	COOTAD: Art. 42.- f)	
	Promover el uso sostenible de los recursos naturales mediante la incorporación de buenas prácticas de manejo y la articulación de pequeños y medianos productores a mercados rentables	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.	Apoyar con asistencia e incentivos económicos a emprendimientos de nuevos productos y fortaleciendo las actividades productivas.	COOTAD: Art. 42.- f)
	Fomentar la potencialidad natural y cultural del territorio napense, agregando valor a los productos y servicios existentes.	Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Apoyar con asistencia e incentivos económicos a emprendimientos de nuevos productos y fortaleciendo las actividades productivas.	COOTAD: Art. 42.- f)
	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Garantizar corredores estratégicos para la ubicación de infraestructura y conectividad vial rural, considerando la dinámica económica y social	Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Promover la conectividad y la articulación de los asentamientos humanos, implementando infraestructura vial de calidad que genere equidad territorial.
Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.			COOTAD: Art. 42.- b)	
Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.			COOTAD: Art. 42.- b)	
Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo,			COOTAD: Art. 42.- b)	

Objetivo provincial	Estrategia Provincial	Meta Provincial	Políticas / caja de herramientas	Competencias y/o Funciones Provincial
		hasta el año 2023.		
		Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.		COOTAD: Art. 42.- b)
		Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.		COOTAD: Art.42 a) COPFP: Art. 44. a) LOOTUGS: Art. 11. Numeral 2
7. Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación, y espacios idóneos de participación activa de la ciudadanía.	Implementar metodologías de trabajo participativo diferenciadas en la provincia	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.	Garantizar la gestión político institucional, a través de procesos de coordinación y comunicación e información, y fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, para garantizar el desarrollo local con equidad y justicia.	COOTAD: Art 41.- a) COOTAD: Art 41.- b) COOTAD: Art 41.- c)
	Implementar metodologías de trabajo participativo diferenciadas en la provincia	Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.	Garantizar la gestión político institucional, a través de procesos de coordinación y comunicación e información, y fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, para garantizar el desarrollo local con equidad y justicia.	COOTAD: Art 41.- c) COOTAD: Art 42.- m)

**Elaborado por:** GADP Napo, UEA, TNC, Searth, Contrato PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

**Cuadro 2. Metas provinciales por objetivo estratégico**

Objetivo provincial	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Línea Base 2019	Anualizados			
				2020	2021	2022	2023
1. Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental.	Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.	Porcentaje de obligaciones ambientales cumplidas.	100% (104 permisos)	100%	100%	100%	100%
2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.	Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Porcentaje de cobertura boscosa y arbustiva.	84%	84%	84%	84%	84%
	Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.	Número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales.	719	749	829	929	1.009
	Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.	Número de miembros de nacionalidades que participan en actividades de revitalización de la identidad cultural.	1.000	1.500	2.500	3.500	5.000
3. Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.	Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	Número de personas atendidas en programas sociales.	7.612	8.373	9.211	10.132	11.145
4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.	Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas drenadas integradas al proceso productivo	6.714,69	7.027,44	7.340,19	7.652,94	7.965,69
	Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de organizaciones apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria.	77	91	91	100	103
	Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de productores de hongos ostras.	50	70	70	85	100
	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de Huertos periurbanos.	49	549	549	649	749
	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas establecidas bajo sistemas agroforestales.	561	561	561	706	841
	Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de chakras diversificadas.	371	664	664	815	966
	Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas tecnificadas de cultivos.	288	1.041	1.041	1.200	1.354
	Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.	Número de invernaderos implementados.	2	4	4	10	12
5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.	Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina.	300	340	340	375	395
	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.	Número de espacios destinados a la promoción, comercialización de productos y servicios de los emprendimientos.	1	1	1	2	3

Objetivo provincial	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Línea Base 2019	Anualizados			
				2020	2021	2022	2023
	Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de emprendimientos tecnificados que generan valor agregado incorporados a los sistemas de comercialización.	3	7	10	11	12
	Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.	Número de productores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias.	14	14	16	18	20
	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad.	2	2	8	9	9
	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.	Número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo	1	1	2	4	5
	Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de mejoramiento de la oferta turística en los productos y servicios.	2	3	5	8	9
6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de kilómetros de vías rurales asfaltadas.	138	143	148	153	158
	Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastradas en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de kilómetros de vías rurales lastradas.	1.022	1.027	1.037	1.047	1.052
	Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Porcentaje de vías rurales mantenidas en buen estado.	35% (413 km)	35%	35%	35%	35%
	Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes construidos en la red vial provincial rural.	211	212	215	219	223
	Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural.	163	165	168	171	174
	Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.	Número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida.	94	99	104	109	114
7. Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación, y espacios idóneos de participación activa de la ciudadanía.	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.	Número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana	100	104	127	151	175
	Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.	Número de convenios de cooperantes al GADP Napo.	8	9	10	11	12

Elaborado por: GADP Napo, UEA, TNC, Searth, Contrato PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

### **2.1.2 Alineación con otros instrumentos de planificación**

Los objetivos estratégicos de la provincia de Napo se alinean con objetivos, estrategias y metas de otros instrumentos de planificación de alcance nacional e internacional. En primer lugar, estos objetivos estratégicos se alinean con los instrumentos de planificación provincial, regional y nacional: el Plan de Intervención de la Amazonía y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida respectivamente. Seguidamente, los objetivos cantonales se alinean a instrumentos de alcance internacional como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dada la realidad y el contexto provincial, los objetivos estratégicos planteados en el presente PDOT se alinean con 11 de los 17 ODS.

## **2.2 Programas y Proyectos**

En el marco de sus competencias, el GAD Provincial de Napo ha establecido 6 programas, 27 subprogramas y 80 proyectos encaminados a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos provinciales. Para su planteamiento se han considerado algunas interrogantes como: ¿Qué hacer?, ¿Dónde hacer?, ¿Cómo hacer?, ¿Con quién hacer?, ¿Cuándo hacer? y ¿Cuánto costará? (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019). Además, se ha considerado en cada uno de ellos la inclusión de enfoques como: género, interculturalidad, intergeneracional, discapacidades, movilidad humana, gestión de riesgos, cambio climático, entre otros.

Los programas y proyectos planteados se encuentran articulados a otros instrumentos de planificación como el PDOT vigente y el plan de trabajo de la autoridad 2019-2023. Toman en consideración las competencias exclusivas del GADP, así como las acciones planificadas por otros actores presentes en el territorio como PROAmazonía, MAG, MAE, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Adicionalmente, se han considerado las necesidades particulares de los pueblos y nacionalidades presentes en la provincia y planteadas en los Planes de Vida. En el proceso de actualización del PDOT de la provincia de Napo se ha considerado el Plan de Vida del Pueblo Kichwa de Rukullacta (PKR).

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los proyectos establecidos en la Propuesta para el GAD Provincial de la provincia de Napo.

**Cuadro 3. Programas y Proyectos del GAD provincial Napo**

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
1. Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental.	Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida	Ambiente y Cuencas Hidrográficas	Autoridad Ambiental	Autoridad ambiental de aplicación responsable para el control, la prevención y el seguimiento de la contaminación ambiental en la provincia de Napo	Dirección de Ambiente y Cuencas Hidrográficas- Unidad de Autoridad y Calidad Ambiental	Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.	Porcentaje de obligaciones ambientales cumplidas.	Provincia de Napo, proyectos ingresados al GADPN
			Regularización	Regulación ambiental de proyectos, obras y actividades realizadas por el GADPN				Proyectos del GADPN
			Fiscalización	Fiscalización ambiental proyectos y actividades realizadas por el GADPN				Proyectos del GADPN
			Minería	Regularización Minera responsable para el aprovechamiento de material pétreo del GADPN				Concesiones de materiales pétreos del GADPN
			Minería	Regularización al recurso Hídrico de los proyectos y actividades realizadas por el GADPN.				Concesiones de materiales pétreos del GADPN
2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.	Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida	Ambiente y Cuencas Hidrográficas	Producción Forestal	Implementación del vivero de producción de plantas multipropósito de la provincia de Napo	Dirección de Ambiente y Cuencas Hidrográficas- Unidad de Patrimonio Natural	Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Porcentaje de cobertura boscosa y arbustiva.	Terrenos del GAD provincial u otros que se establezcan para el efecto
			Manejo de cuencas hidrográficas	Restauración de áreas deforestadas y/o degradadas, como medida de adaptación al cambio climático en la provincia de Napo				Áreas con muy alto nivel de degradación (servidumbres hídricas, zonas con amenaza a deslizamientos de tierra y/o movimientos en masa, taludes de vías) Chaco, Quijos, Archidona, Tena Y Arosemena Tola.
			Manejo y restauración de zonas de amortiguamiento de las áreas de SNAP	Conservación y uso sostenible de los bosques, en zonas de amortiguamiento de las áreas SNAP				Zonas de amortiguamiento del SNAP
			Manejo y Protección de Captaciones de agua	Gestión de las zonas de importancia hídrica que proveen agua para la población de Napo				Principales de zonas de recarga hídrica proveedoras de agua para consumo humano de Napo y otras provincias
	Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida	Ambiente y Cuencas Hidrográficas	Educación Ambiental	Fortalecimiento de las capacidades de la población en temas de gestión ambiental y cultural	Dirección de Ambiente y Cuencas Hidrográficas- Unidad de Educación Ambiental	Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.	Número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales.	Comunidades urbanas y rurales de los 5 cantones de la provincia
				Difusión de conocimientos y valores ambientales e implementación de mini proyectos para una gestión ambiental adecuada en la provincia				Finqueros y productores de la provincia
				Sensibilización ambiental continua a la población de Napo				Unidades educativas y toda la población con acceso a radio y otros medios de comunicación y virtuales

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
	Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida	Ambiente y Cuencas Hidrográficas	Patrimonio Ancestral	Revitalización Lengua, identidad y cultura	Dirección de Ambiente y Cuencas Hidrográficas-Subdirección de Nacionalidades	Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionadas con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.	Número de miembros de nacionalidades que participan en actividades de revitalización de la identidad cultural.	Rural
		Patrimonio Ancestral	Levamiento del catastro del patrimonio tangible e intangible que contenga las manifestaciones culturales de los grupos étnicos, de pueblos y nacionalidades de la provincia de Napo.					
		Territorialidad y Gobernanza Comunitaria	Implementación de planes de vida para las nacionalidades de la provincia de Napo.					
		Territorialidad y Gobernanza Comunitaria	Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio de las nacionalidades					
		Economía y Producción Ancestral	Recuperación de la soberanía alimentaria Revitalización de la relación hombre-naturaleza					
3. Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.	Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida	Sumak Kawsay Wasi	Programas sociales	Fortalecimiento de la mesa técnica provincial para erradicar la violencia de género Funcionamiento de la Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia y sus hijas e hijos. Adolescentes y jóvenes con sentido de vida. Escuelas Deportivas y Recreativas en las 20 parroquias de la provincia y las cabeceras cantonales. Proyecto de inserción social, educativa y cultural a personas en situación de movilidad humana Emprendimientos productivos para jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores. Centro Gerontológico Diurno Llakishaka Rukuyayakuna Centro Médico Integral Vargas y Brigadas en Comunidades. Asistencia Social- Humanitaria y Casa Digna Proyecto de apoyo logístico a las personas con enfermedades catastróficas en convenio con la ST-CETA	Sumak Kawsay Wasi	Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	Número de personas atendidas en programas sociales.	Urbana-rural

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Fomento productivo y Comercialización	Fomento al desarrollo agropecuario sostenible	Fortalecimiento al sector productivo mediante la recuperación de suelos agrícolas  Construcción de sistemas de drenaje, desazolves, limpieza de caudales, drenajes naturales, dragados de ríos y esteros y protección de taludes	Dirección de Fomento productivo y Comercialización - Subdirección de Riego y Drenaje	Incrementar de 6.714,69 ha a 7.965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas drenadas integradas al proceso productivo	Áreas con aptitud agrícola anegadas en la provincia
		Fomento productivo y Comercialización	Seguridad Alimentaria	Fortalecimiento a la seguridad alimentaria mediante la entrega de pollos a diferentes organizaciones de la provincia de Napo.	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Fomento Agropecuario	Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de organizaciones de beneficiarias que apoyadas garantizan la seguridad alimentaria.	Provincia de Napo
		Fomento productivo y Comercialización	Seguridad Alimentaria	Fortalecimiento a la seguridad alimentaria mediante la entrega de especies menores a diferentes organizaciones de la Provincia de Napo				
		Fomento productivo y Comercialización	Seguridad Alimentaria	Fortalecimiento de la producción piscícola y seguridad alimentaria en la provincia de Napo - Proyecto Shitig				
		Fomento productivo y Comercialización	Fomento al desarrollo agropecuario sostenible	Fortalecimiento a los Sistemas productivos de Hongos Ostra	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Fomento Agropecuario	Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de productores de hongos ostras.	Zona Media y Zona Alta
		Fomento productivo y Comercialización	Fomento al desarrollo agropecuario sostenible	Fortalecimiento a la seguridad alimentaria, mediante el desarrollo de Agricultura Periurbana	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Fomento Agropecuario	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de Huertos periurbanos.	Provincial
		Fomento productivo y Comercialización	Fortalecimiento de cultivos bajo sistemas agroforestales	Fomento de la producción de café en la provincia de Napo	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Fomento Agropecuario	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas establecidas bajo sistemas agroforestales.	Zona Media (Archidona)
		Fomento productivo y Comercialización	Fortalecimiento de cultivos bajo sistemas agroforestales	Mejoramiento de la producción de cultivos de cacao				Fincas con cultivos de cacao
		Fomento productivo y Comercialización	Fortalecimiento de cultivos bajo sistemas agroforestales	Fortalecimiento y aprovechamiento comercial del cultivo balsa				Cantones: Tena, Carlos Julio Arosemena Tola, Archidona
Fomento productivo y Comercialización	Fortalecimiento de cultivos bajo sistemas agroforestales	Incentivar el desarrollo del cultivo de Guanábana gigante	Provincial					

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización			
		Fomento productivo y Comercialización	Fortalecimiento al cultivo ancestral chakra	Fortalecimiento a la Granja Agropecuaria Shitig	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización- Unidad de Fomento Agropecuario	Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de chakras diversificadas.	Provincial			
		Fomento productivo y Comercialización	Fortalecimiento al cultivo ancestral chakra	Entrega de Herramientas para fortalecer los sistemas productivos chakra				Zona Media y Baja en la provincia (cantones Tena, Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola)			
		Fomento productivo y Comercialización	Fortalecimiento al cultivo ancestral chakra	Fomento del sistema Chakra para la soberanía alimentaria, conservación de la biodiversidad, reducción de la presión en bosques y resiliencia climática en tres cantones de la zona baja de la provincia de Napo.				Zona Media y Baja en la provincia (cantones Tena, Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola)			
		Fomento productivo y Comercialización	Fortalecimiento al cultivo ancestral chakra	Fortalecimiento del sector productivo en la zona baja de la provincia mediante la adquisición de kits de herramientas e implementos de protección				Zona Media y Baja en la provincia (cantones Tena, Carlos Julio Arosemena Tola y parte de Archidona)			
		Fomento productivo y Comercialización	Tecnificación de la producción agrícola de cultivos tradicionales	Fortalecimiento a la producción de ají en la provincia de Napo	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización- Unidad de Fomento Agropecuario	Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas tecnificadas de cultivos.	Tena, Archidona			
		Fomento productivo y Comercialización	Tecnificación de la producción agrícola de cultivos tradicionales	Mejoramiento de la productividad de arroz				Archidona, Tena, Arosemena Tola			
		Fomento productivo y Comercialización	Tecnificación de la producción agrícola de cultivos tradicionales	Mejoramiento de la productividad de maíz				Archidona, Tena, Arosemena Tola			
		Fomento productivo y Comercialización	Tecnificación de la producción agrícola de cultivos tradicionales	Fortalecimiento del sector productivo en la parte baja de la provincia				Provincial			
		Fomento productivo y Comercialización	Tecnificación de la producción agrícola de cultivos tradicionales	Fomento al desarrollo del cultivo de pitahaya en la provincia de Napo				Archidona, Tena, Arosemena Tola			
		Fomento productivo y Comercialización	Fortalecimiento de la producción de cultivos de clima frío	Fortalecer la producción agrícola mediante la implementación de sistemas productivos bajo invernaderos en el Valle de Quijos				Dirección de Fomento Productivo y Comercialización- Unidad de Fomento Agropecuario	Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.	Número de invernaderos implementados.	Cantones El Chaco y Quijos

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización		
5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y la infraestructura existente.	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Fomento productivo y Comercialización	Programa Ganadería de	Fortalecimiento a la declaración de predios libres de brucelosis y tuberculosis bovina	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Fomento Agropecuario	Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina.	Fincas con ganadería bovina en la provincia de Napo		
		Fomento productivo y Comercialización	Programa Ganadería de	Mejoramiento genético a través de inseminación artificial y mejoramiento genético en la provincia de Napo				Fincas con ganadería de la provincia de Napo.		
		Fomento productivo y Comercialización	Programa Ganadería de	Fortalecimiento a entidades, organizaciones, centros de acopio y centros de transformación de productos lácteos				Centros de acopio/plantas de procesamientos, zona alta de la provincia de Napo		
	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Fomento productivo y Comercialización	Comercialización	Fortalecimiento a los sistemas de comercialización y promoción de productos y servicios que se ofertan en la provincia de Napo	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Comercialización	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.	Número de espacios destinados a la promoción, comercialización de productos y servicios de los emprendimientos.	Guayaquil, Cuenca, Riobamba, Manabí, Loja y Tena		
		Fomento productivo y Comercialización	Comercialización	Fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), para insertarlos en el mercado nacional				Número de emprendimientos tecnificados que generan valor agregado incorporados a los sistemas de comercialización.	Emprendimientos a nivel provincial, con potencial para comercializar productos con valor agregado	
		Fomento productivo y Comercialización	Comercialización	Fortalecimiento de los sistemas de comercialización de emprendedores y productores de la chakra y del Valle de Quijos				Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.	Número de productores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias.	Provincial
		Fomento productivo y Comercialización		Fortalecimiento a los productores primarios mediante el equipamiento y tecnificación en la postcosecha, generando valor agregado al producto final y mejorando los sistemas de comercialización						Provincial

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
		Fomento productivo y Comercialización		Fortalecimiento del Sistema Participativo de Garantías Sello Chakra Kichwa Amazónica				Cantones: Tena, Carlos Julio Arosemena Tola, Archidona
	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Fomento productivo y Comercialización	Comercialización	Repotenciación de centros de acopio de asociaciones de productores de la agrobiodiversidad local	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Comercialización	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad.	Provincial
	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Fomento productivo y Comercialización	Comercialización	Fortalecimiento de la cadena de valor de cinco productos de la biodiversidad de Napo.	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Comercialización	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.	Número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo	Provincial
	Eje 3. Más sociedad mejor estado	Fomento productivo y Comercialización	Fomento turístico	Elaboración del Plan Provincial de Desarrollo Ecoturístico para la planificación, regulación y gestión turística en la provincia de Napo	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Turismo	Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de mejoramiento de la oferta turística en los productos y servicios.	Provincial
Fomento productivo y Comercialización		Fomento turístico	Fortalecimiento de promoción y difusión turística de Napo Destino Seguro hacia los mercados nacionales e internacionales. (Promoción-eventos-ferias)	Provincial y Nacional				
Fomento productivo y Comercialización		Fomento turístico	Fortalecimiento mediante la promoción PressTrip (viaje de prensa) de Napo Destino seguro, hacia los mercados nacionales	Provincial y Nacional				
Fomento productivo y Comercialización		Fomento turístico	Fortalecimiento al posicionamiento Turístico Provincial, Napo Destino seguro mediante productos comunicacionales	Provincial y Nacional				
Fomento productivo y Comercialización		Fomento turístico	Implementación de infraestructuras con facilidades en los atractivos turísticos, Centros de Turismo Comunitario y Asociaciones de Servicios Turístico de la provincia de Napo	Provincial				
Fomento productivo y Comercialización		Fomento turístico	Implementación de señalización turística provincial	Provincial				
Fomento productivo y Comercialización		Fomento turístico	Implementación de centros de información y comercialización turística.	Provincial y Nacional				
Fomento productivo y Comercialización		Fomento turístico	Implementación del Plan de capacitación en temas relacionados al fortalecimiento turístico, cultural, artesanal y bioseguridad-	Provincial				

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
				COVID-2019, dirigido a los servidores turísticos de la provincia de Napo.				
		Fomento productivo y Comercialización	Fomento turístico	Fortalecimiento de la oferta Turística en las rutas identificadas y el geoparque Napo Sumaco de la provincia de Napo	Dirección de Fomento Productivo y Comercialización - Unidad de Turismo			Provincial
6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Obras públicas	Gestión de Vialidad	Ampliación y Asfalto kilómetros de vías rurales en la provincia	Dirección de Obras Públicas	Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de kilómetros de vías rurales asfaltadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BDE asfalto vía San Juan Batancocha 1,38 km, Archidona</li> <li>• BDE ampliación y asfalto vía puente río Pusuno San Silverio II Etapa</li> <li>• PP asfaltado de la vía comunidad Santo Domingo-río Hollín, San Pablo</li> <li>• PP ampliación y asfaltado de la vía Chaco- Linares Etapa II</li> <li>• Asfaltado vía bombón parroquia Gonzalo Díaz de Pineda</li> <li>• Asfaltado de la vía Puní Bocana- Arajuno abscisa 0+000-0+855.18</li> <li>• Carpeta asfáltica de la vía San Andrés, parroquia Sardinas</li> <li>• Ampliación y asfaltado de la vía Cangahua Oyacachi, tramo jurisdicción Napo, longitud =9.65km, parroquia Oyacachi, cantón El Chaco</li> <li>• Ampliación y asfaltado de la vía desde la troncal amazónica - Papanco, L=6km.</li> <li>• Ampliación y asfaltado de la vía " Y" de Serena - Laguna Azul, longitud=7.5 km, cantón Tena, provincia de Napo.</li> <li>• Ampliación y asfaltado de la vía Costa Azul - Ilayacu- Limoncocha, l=6.5km, cantón Tena, provincia de Napo.</li> <li>• Ampliación y asfaltado de la vía puente río Pusuno- San Alberto - río Blanco, l=6km, parroquia Misahuallí, cantón Tena.</li> <li>• Ampliación y asfaltado de la vía Inquillaqui - Cóndor Mirador- San Salvador -Atacapi, longitud= 7.6km, parroquias Tena y San Juan de Muyuna, cantón Tena, provincia de Napo.</li> <li>• Ampliación y asfaltado de la vía Santa Rosa Gonzalo Díaz de Pineda, longitud0 5.54 km, cantón el Chaco.</li> <li>• Asfalto Bajo Pusuno – río Blanco - San Silverio - vía Campana Cocha - Dorado Huambuno y Waysacocho</li> <li>• Asfalto anillo vial Calvario- Alto Pano -</li> <li>• Asfalto San Pablo- Santo Domingo- puente río Hollín</li> <li>• Asfalto de la vía Lushianta - Villano -</li> </ul>

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
								<p>Ardilla Urku</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asfalto Santa Rosa - Gonzalo Díaz De Pineda</li> <li>• Asfaltado de Santa Rosa Shiguayaku.</li> <li>• Ampliación y asfaltado de la vía Cotundo Mondayaku, km 10,5. Longitud 4 km</li> <li>• Ampliación y asfaltado de la vía Santa Rosa Gonzalo Díaz de Pineda, longitud 0 5.54 km, cantón El Chaco.</li> <li>• Asfalto vía bypass sector Las Pampas - I etapa</li> </ul>
6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Obras públicas	Gestión de Vialidad	Apertura y Lastrado de vías secundarias en la provincia	Dirección de Obras Públicas	Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de kilómetros de vías rurales lastradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura y lastrado de la vía Shicayacu-Pawayacu, L=4600m, parroquia Cotundo, cantón Archidona, provincia de Napo</li> <li>• Apertura y lastrado vía Machángara-Yawuar Urku- Saputi L=1,3 km</li> <li>• PP lastrado vía Galeras Lupino de 1,5 km. Archidona</li> <li>• PP apertura y lastrado vía Uvillas Yacu 2km. -Cotundo</li> <li>• PP apertura y lastrado vía acceso Oritoyacu- Tambamuyo II Etapa 2km</li> <li>• PP apertura y lastrado vía acceso: Lushianta- Centro Shiguango 3km</li> <li>• PP apertura y lastrado vía Cosanga, El Dorado Bermejo 2,5 km</li> <li>• PP apertura y lastrado de la vía Cuyuja-Los Cedros 3,15 km</li> <li>• Aporte a GADPR Cotundo ampliación lastrado vía Huaskila Osayacu 2019</li> <li>• Lastrado de la plataforma en el km.35 de la vía Baeza- Tena</li> <li>• Lastrado camino vecinal km 36 vía Tena-Baeza de 1 km. Archidona</li> <li>• Lastrado Jondachi Shikayacu Pavayaku 3m, Archidona 2018</li> <li>• Terminación vía chonta Punta Colonia Los Ríos, Tena</li> <li>• Anillo vial Ishikiñambi- Patasyaku-Verde Cocha- Tres Hermanos</li> <li>• Construcción del camino vecinal Nachiyacurio Rio Copa Isquinambi</li> <li>• Construcción del camino vecinal San Juan de Ushpayacu- Yutzupino</li> <li>• Apertura y lastrado de la vía Muyuna - El Calvario km1 de Shikayacu</li> <li>• Construcción del camino lastrado en el km 13+300, vía embalse compensador en el sector la pradera de la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda del cantón El Chaco, provincia de Napo.</li> </ul>

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
								<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del camino vecinal Moradillas, parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, cantón El Chaco provincia de Napo</li> <li>• Apertura y lastrado del camino vecinal comunitario vía Yaucana de la parroquia Sardinias, cantón El Chaco</li> <li>• Lastrado de camino vecinal variante vía Cacapishco Las Palmas, parroquia Santa Rosa</li> <li>• Apertura y lastrado al puente sobre el río Quijos de la parroquia Borja, cantón Quijos</li> <li>• Lastrado las Orquídeas, Las Caucheras 500 m, Cosanga</li> <li>• Lastrado Pumayacu, sector la Caucheras-parroquia Cosanga de 500 m</li> <li>• Apertura y lastrado de la primera etapa de la vía Tsawata - Universidad Estatal Amazónica</li> <li>• Construcción de anillo vial Estrella del Oriente - Morete Cocha</li> <li>• Apertura del tramo vial Shinandoa Alto-Colahurco</li> <li>• Apertura y lastrado de la vía de acceso: Flor del Bosque - Alto Jatunyacu, l= 3510,54m, cantones Carlos Julio Arosemena Tola y Tena - provincia de Napo.</li> <li>• Apertura y lastrado de la vía desde la comunidad Wawa Sumaco hasta la cabecera del río Huataraco, parroquia Hatun Sumaco, cantón Archidona</li> <li>• Apertura y lastrado de la vía a las termas del río Pucuno, sector 10 de Agosto de la vía parroquia Hatun Sumaco</li> <li>• Apertura y lastrado de la vía de acceso a la comunidad Pucuno Chico l= 1500m, parroquia Hatun Sumaku - cantón Archidona - provincia de Napo</li> <li>• Apertura y lastrado del camino de la vía de acceso a la tarabita sobre el río hutaraco l= 632.89 m, en la comunidad 10 de Agosto de la parroquia Hatun Sumaco del cantón Archidona, provincia de Napo.</li> <li>• Apertura y lastrado del camino vecinal Cotundo "y" de Huasquila de la parroquia Cotundo</li> <li>• Apertura y lastrado del camino vecinal Sociedad Libre km 21, Zancudo - Shicayacu de la parroquia Cotundo, del cantón Archidona, provincia de napo.</li> <li>• Apertura y lastrado San Francisco de</li> </ul>

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
								<p>Cotundo - Manduro Yaku. log = 2 km</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lastrado del camino vecinal en la comunidad Kindi Urku km 5 - Cavernas Gemelas</li> <li>•Apertura y lastrado de la vía Itakivilina - San Francisco de Huamayacu</li> <li>•Apertura y lastrado del camino vecinal desde la comunidad Calmito Yacu hasta la comunidad de Batancocha</li> <li>• Apertura y lastrado de la vía Flor del Bosque - Alto Jatunyaku</li> <li>•Apertura y lastrado del camino vecinal vía Las Palmas - Las Guayusas, sector Pusuno Misahuallí</li> <li>• Terminación del anillo vial Puerto Misahuallí - San Miguel de Palmeras - San Pablo</li> <li>• Apertura y lastrado del camino vecinal Guayusa Loma- Chontaita de la parroquia Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo</li> <li>• Apertura y lastrados del camino vecinal sector Yaucana, cabecera del río Sindy hacia el río Puni comunidad Apuya km. 68 vía Tena - Puyo</li> <li>•Lastrado de 500 m de vía en el sector Los Ángeles de Huambuno</li> <li>• Apertura y lastrado de camino vecinal desde río Sindy-Alto Sindy, sector Balzayacu, Puerto Napo</li> <li>•Apertura y lastrado de la vía de acceso a la comunidad 19 de marzo de Umbuni, sector Alto Quilluyacu</li> <li>• Apertura y lastrado de la vía en la comunidad kichwa Puní San Luis de Cotona, parroquia Puerto Napo</li> <li>• Apertura y lastrado de un tramo San Pedro de Arajuno - Santa Fe - d=654.56m</li> <li>•Mejoramiento y lastrado del camino vecinal Campanacocha - Bajo Huambuno de la parroquia Ahuano</li> <li>• Ensanchamiento y relastrado de la vía Atacapi -Alto Tena - Shitig, margen derecho</li> <li>•Apertura y lastrado de la vía Bellavista Bajo - Mango Playa parroquia de Chonta Punta</li> <li>• Apertura y lastrado del acceso al río Napo, desde la comunidad Estefanía de Malta Pura</li> <li>•Apertura y lastrado del camino vecinal</li> </ul>

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
								<ul style="list-style-type: none"> <li>Rayayacu - El Consuelo 3.12 km</li> <li>• Apertura y lastrado de la vía San Pedro de Sumino Reina del Cisne - Chonta Punta</li> <li>• Camino vecinal Nucanchi Allpa de Kanambu - comunidad Reina del Cisne</li> <li>• Apertura y lastrado del camino vecinal río "Y" de Agua Santa-Playita Verde, tramo 1; l = 3km parroquia Chonta Punta, cantón Tena, provincia de Napo.</li> <li>•Lastrado del camino vecinal vía Huachiyacu a Wachimak</li> <li>•Apertura y lastrado del camino vecinal Bellavista Alta - Paltacocha</li> <li>• Apertura y lastrado de la "Y" de Agua Santa hasta el sector comunitario Playita Verde de la parroquia Chonta Punta, del cantón Tena, provincia de Napo -primer tramo-</li> </ul>
6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Obras públicas	Mantenimiento, Transporte y Maquinaria	Mantenimiento vial rutinario	Dirección de Obras Públicas	Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Porcentaje de vías rurales mantenidas en buen estado.	Provincial-ruralidad
6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Obras públicas	Infraestructura para el desarrollo	Construcción de puentes en la provincia	Dirección de Obras Públicas	Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes construidos en la red vial provincial rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción puente en sobre río Anzu, sector Sawata</li> <li>• BDE construcción puente sobre el río Jatun Yacu- Santa Rosa Talag</li> <li>• Construcción puente río Anzu, sector balneario, Arosemena 2018</li> <li>• PP construcción puente sobre río s/n Papanco-Galeras l=30 m. Archidona</li> <li>• Construcción del puente sobre el río Santa Rosa Alto, en el sector ramal Villaflores, parroquia Santa Rosa, cantón El Chaco.</li> <li>• Construcción de bases de hormigón para la estructura del puente bayle en el río San Vicente l= 15m</li> <li>• Puente colgante sobre el río Quijos</li> <li>• Construcción del puente colgante sobre el río Bermejo sector Piedra Grande, vía Cosanga- Santa Lucia</li> <li>• Construcción del puente sobre el río Ayapata, sector Chaupishungo</li> <li>• Diseño del puente sobre el río Achiyacu, sector Saporumi, comunidad kichwa</li> </ul>

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
								Mulchiyacu, cantón Tena, provincia de Napo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del puente San Carlos sobre río Talag, Sector Ichi Urku</li> <li>• Construcción puente río Sindy, sector Alto Atahualpa - Balsayacu, parroquia Puerto Napo</li> <li>• Construcción de los accesos al puente sobre el río Piokulin, comunidad Piokulin</li> <li>• Construcción del puente sobre el río Huambuno, sector San José de Shinchigano, comunidad Río Blanco.</li> </ul>
6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Eje 2. Economía al servicio de la sociedad	Obras públicas	Infraestructura para el desarrollo	Mantenimiento y reparación de puentes en la provincia	Dirección de Obras Públicas	Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzamiento del puente Bayle sobre el río Rayayacu</li> <li>• Repotenciación y mantenimiento del puente colgante vehicular sobre el río Napo, en la Parroquia Misahuallí.</li> <li>• PP montaje y construcción bases puente San Francisco Cotundo</li> <li>• Mantenimiento del puente sobre el río Anzu</li> <li>• Mantenimiento del puente colgante sobre El río Hollín vía Tena Loreto</li> <li>• Construcción de muros de gaviones en las bases del puente sobre el río Wayaracu Barrio San Pascual</li> </ul>
6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida	Obras públicas	Infraestructura para el desarrollo	Construcción de infraestructura civil	Dirección de Obras Públicas	Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.	Número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida.	Provincia de Napo
7. Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación, y espacios idóneos de participación activa de la ciudadanía.	Eje 3. Más sociedad mejor estado	Planificación	Participación Ciudadana	Presupuesto Participativo (PC)	Dirección de Planificación-Subdirección de Participación Ciudadana	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.	Número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana	Provincial
				Rendición de Cuentas (PC)				
				Formación Ciudadana (PC)				
				Diseño y elaboración de un concepto (proceso) de capacitación no formal para el fortalecimiento de capacidades para el fomento de los mecanismos de la participación ciudadana.				
Planificación	Participación Ciudadana	Sistema de Participación (PC)						
Planificación	Participación Ciudadana	Elaboración del mapeo e identificación de actores,						

Objetivo provincial	EJES PND	Programa	Subprograma	Proyecto	Unidad responsable	Meta Provincial	Indicadores de la meta provincial	Área de influencia/Localización
				organizaciones e instituciones de la provincia, para el seguimiento de los procesos participativos y el fomento del uso de los mecanismos de participación.				
		Comunicación	Cooperación Internacional y Comunicación	Búsqueda y gestión de financiamiento y apoyo técnico por parte de la cooperación externa en temas de competencia de la provincia.	Cooperación Internacional y Comunicación- Unidad de Cooperación Internacional	Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.	Número de convenios de cooperantes al GADP Napo.	Provincial

**Elaborado por:** GADP Napo, UEA, TNC, Searth, Contrato PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

## 2.3 Modelo Territorial Deseado

El Modelo Territorial Deseado es la representación gráfica que proyecta la imagen ideal del territorio provincial. Se construye a partir de las potencialidades y limitaciones biofísicas, culturales y económicas, integrada con otros elementos político-institucionales como la visión proyectada del territorio, de las estratégicas y políticas propuestas. Todo esto con el fin de promover el desarrollo sustentable de las poblaciones y nacionalidades que aquí habitan.

En la Figura 2 se presenta el Modelo Territorial Deseado de la Provincia de Napo en el cual, se plasman los elementos de conservación y desarrollo identificados en el modelo de Uso y Gestión del Suelo, así como otros elementos estratégicos determinados en las políticas públicas y de articulación territorial con los otros niveles de gobierno.

Para el año 2023, la provincia de Napo es un territorio ordenado y paisajísticamente atractivo, en donde se visibiliza la armonía entre la naturaleza y sus pobladores. Cuida sus ecosistemas, lo cual garantiza la producción sostenible de bienes y servicios que mejoran el bienestar de la población, mantienen la diversidad biológica y aseguran la permanencia de hábitats para impedir la extinción de especies. Conserva, maneja y gestiona articuladamente con otros actores interinstitucionales y sociales las zonas de importancia hídrica para garantizar la calidad y cantidad de agua de la población de Napo y otras provincias. Cuenta con una población educada, capacitada, consciente y comprometida con la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos, incluso involucrándose activamente en temas ambientales y desarrollando bioemprendimientos. Cumple con sus obligaciones de regulación y fiscalización ambiental, protege sus recursos hídricos y cuida su ambiente de la contaminación por malas prácticas mineras o petroleras. Ha restaurado áreas degradadas y cuenta con la infraestructura y el equipo necesario para seguir recuperando áreas e incorporándolas al paisaje natural. Ha identificado y zonificado sus áreas más amenazadas y vulnerables con lo cual ha establecido acciones que han disminuido los riesgos naturales y antrópicos convirtiéndole en un territorio seguro.

Al 2023, las entidades públicas y privadas que realizan trabajo social en la provincia de Napo, han logrado articular acciones que garantizan el goce pleno de los derechos de los grupos de atención prioritaria en todas las etapas de su vida. La población de Napo experimenta una vida libre de violencia, drogas, alcohol y embarazo adolescente. Se han promovido acciones de fomento productivo, actividades recreativas, capacitación en temas de liderazgo, gestión ambiental, producción sostenible, como estrategias para fortalecer la cohesión social, e impulsar los pequeños y medianos emprendimientos. Adicionalmente, las nacionalidades asentadas en la provincia participan en espacios de toma de decisiones y son parte activa en el desarrollo provincial; gestionan en forma adecuada sus territorios; fortalecen sus organizaciones sociales y sus comunidades o asentamientos humanos los cuales se encuentran ordenados, tienen cobertura de servicios sociales, y cuentan con infraestructura pública de calidad. El gobierno provincial ha logrado revitalizar la cultura, el uso de la lengua materna, el patrimonio tangible y las manifestaciones culturales, el bioconocimiento y la ritualidad de los pueblos y nacionalidades.

Napo al 2023 realiza sus actividades productivas en base a las potencialidades locales y ha generado un mayor porcentaje de empleo digno e incrementado los niveles de ingresos, contribuyendo a la erradicación de la pobreza extrema. Se han diversificado las opciones productivas, existen nuevos emprendimientos que han contribuido a la disminución de la migración. Los sistemas de producción se realizan bajo criterios de uso sostenible, se implementan buenas prácticas que mejoran la producción y evitan la degradación de los recursos.

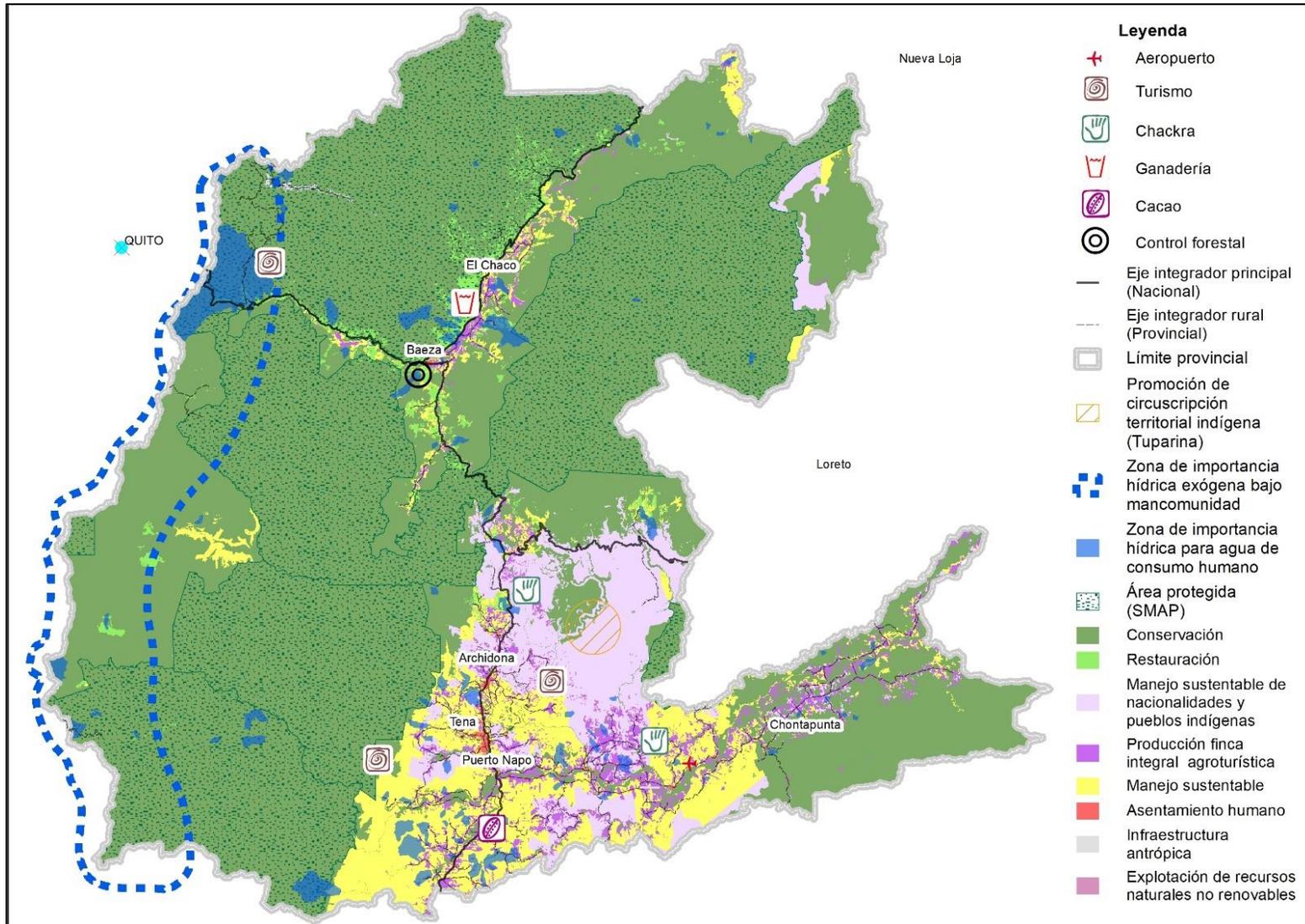
La producción bajo el sistema chakra amazónica se ha incrementado, los productores reconocen a este sistema como un sistema de producción sostenible, que además de garantizar la seguridad alimentaria y la generación de ingresos para las familias, es una medida de adaptación frente a las amenazas climáticas y que, atenúa los efectos futuros del cambio climático. Se han revalorizado los saberes ancestrales y el rol de las mujeres en las actividades productivas, la soberanía alimentaria y el biocomercio. Los productos de la chakra cuentan con un mayor valor comercial, al ser certificados con el Sello *Chakra Kichwa Amazónica*, para lo cual se ha establecido un Sistema Participativo de Garantías con un sistema de trazabilidad adecuado que permiten certificar los productos de la chakra y mejorar los ingresos de los productores rurales, a través de la comercialización de productos con valor agregado.

Se han impulsado las cadenas productivas, con productos con mayor valor agregado, las capacidades organizativas y administrativas de las asociaciones/ emprendimientos han sido fortalecidas; la infraestructura productiva se ha mejorado y tecnificando, lo cual ha permitido incrementar la productividad en la provincia. Existen redes de comercialización interna de productos de consumo local que conectan a productores y consumidores con precios justos; además se cuenta con espacios de comercialización a nivel nacional donde se promocionan los productos y servicios de la provincia bajo la marca *Napu Marka*; los productos de la provincia se han posicionado en las principales cadenas de supermercados del Ecuador. Napo al 2023, es un referente turístico a nivel nacional e internacional, las actividades turísticas se realizan en el marco de las buenas prácticas de turismo sostenible, con gestores turísticos capacitados y fortalecidos.

Napo al 2023, consolida la red de asentamientos humanos mediante una planificación coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno. Se realizarán los estudios y permisos ambientales pertinentes para terminación de anillos viales lo que facilitara a la población trasladarse de manera eficaz, rápida y segura, impulsando condiciones de desarrollo y bienestar. Generación de proyectos de asfaltado, aperturas y lastrado y construcción de puentes que permitirán el desarrollo local, fomentando las actividades agroproductivas, turísticas, que facilitan la interconexión y movilidad de la población, traslado de productos de tal manera que disminuye el tiempo de recorrido. Mantenimiento vial que contribuya a preservar las características de la superficie de rodadura, que incluyen control de vegetación, instalación de la señalización horizontal, vertical y limpieza de cunetas. Mantenimiento preventivo y rutinario de puentes para que sigan cumpliendo las funciones para las que fueron diseñados a lo largo de su vida útil. Finalmente, implementación de infraestructuras física civil para mejorar las condiciones de vida de la población

Napo al 2023, consolida los mecanismos de participación, diálogo y articulación interinstitucional en la planificación del desarrollo sostenible de la provincia; fortalece un modelo de gestión de la planificación basado en la realidad que viven los actores locales de las zonas alta y baja, mediante plataformas o instancias técnicas que permitan la identificación de acciones y la toma de decisiones conforme a las competencias; fortalece sus sistemas de participación y representación ciudadana, motivando el uso organizado de las diversas alternativas de participación que tiene la ley y los espacios de los distintos niveles de gobierno local, visibilizando las diferencias y particularidades de la población rural, campesina, afro y pueblos originarios; implementa estrategias educomunicacionales para la presupuestación participativa, seguimiento y evaluación de los procesos de desarrollo comprometidos a través de los proyectos de corto, mediano y largo plazo contenidos en los instrumentos de planificación provincial, así como también, la exigencia de la rendición de cuentas a la ciudadanía; cuenta con estructuras administrativas modernas y autoridades capacitadas, que facilitan los procesos de desarrollo y la gestión de recursos en el marco de los temas de la cooperación nacional e internacional actual; y fomenta la socialización de información técnica verificada y oportuna a través de sus sistema de información local.

**Figura 2. Modelo territorial deseado de la provincia**



**Fuente:** ZEE Napo (2018), Talleres participativos, MAE (2020,) IGM (2020) **Elaborado por:** GADP Napo, UEA, TNC, Seearth, Contrato PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

### 3. MODELO DE GESTIÓN

Comprende el conjunto de estrategias y procesos necesarios para facilitar la implementación de la Propuesta del PDOT. El modelo de gestión comprende los siguientes elementos descritos a continuación.

En este capítulo, se plantea la estructura organizacional del GAD requerida, acorde a las necesidades identificadas en la fase de Propuesta; además se describen las estrategias de: articulación y coordinación para la implementación del PDOT, reducción de factores de riesgo; seguimiento y evaluación y; promoción y difusión del PDOT.

#### 3.1 Estrategia de articulación

El cumplimiento de los proyectos planteados en la fase de propuesta de este PDOT implica el relacionamiento y el esfuerzo mancomunado con diversos actores presentes en el territorio, mediante una estrategia de articulación que incluye alianzas, convenios u otras modalidades de gestión.

La construcción de la estrategia de articulación, describe la forma en la que los distintos actores del territorio establecerán mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos.

La ejecución de cada programa y/o proyecto considerado en la Propuesta se llevará a cabo mediante la articulación con diferentes actores presentes en el territorio entre los que se destacan los descritos (Cuadro 4).

**Cuadro 4.** Actores por sectores

Sector	Actor
Gobierno Central	Ministerio de Educación
	Ministerio de Salud Pública
	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Ministerio de Agricultura y Ganadería
	Ministerio del Ambiente
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
	Ministerio del Trabajo
	Instituto de Fomento de las Artes Innovación y Creatividades
	Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos
	Ministerio de Industrias y Productividad
	Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
	Secretaría Técnica Planifica Ecuador
	Secretaría del Agua
	Secretaría de la Circunscripción Territorial Amazónica – CTEA
	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria
	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Empresa Pública de Correos del Ecuador	

Sector	Actor
	Servicio Ecuatoriano De Capacitación Profesional
	Federación Deportiva Provincial de Napo
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
	Servicio Integrado de Seguridad Ecu 911
	Consejo Nacional Electoral
	Consejo Nacional Intergeneracional
	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
	PROAmazonía
	Policía Nacional
	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)
	Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)
	Ejército Ecuatoriano
<b>Gobiernos Autónomos Descentralizados</b>	GAD Provinciales
	GAD Municipales
	GAD Parroquiales
<b>Organizaciones Sociales</b>	Seguro Social Campesino
	Asociaciones de Adultos Mayores
	Asociaciones de Productores
	Asociaciones de Personas con Discapacidad
	Asociaciones de Faenadores
	Asociaciones Agropecuarias
	Asociaciones de Piscicultores
	Asociaciones de Ganaderos
	Asociaciones de Mujeres
	Organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas
	Organizaciones artísticas y culturales
	Asociaciones y clubes deportivos
	Asociaciones de transporte
<b>Entidades Financieras</b>	Cooperativas de Ahorro y Crédito
	BAN Ecuador
	Banco de Desarrollo (BDE)
<b>Organizaciones No Gubernamentales</b>	Cooperación Alemana
	Naturaleza y cultura internacional
	Universidad Estatal Amazónica
<b>Instituciones educativas</b>	Universidad UNIANDES
	Universidad Técnica Particular de Loja
	Unidades Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Particulares
<b>Empresa privada</b>	Instituciones y empresas privadas

**Elaborado por:** GADP Napo, UEA, TNC, Searth, Contrato PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

Estos actores tienen diversos intereses e influencia en el territorio, que confluyen con intereses del GAD Provincial. De ahí la importancia del establecimiento de una estrategia de articulación a fin de realizar esfuerzos y lograr resultados conjuntos.

### 3.2 Estrategia de reducción de factores de riesgo

Una vez que en el Diagnóstico se han identificado los riesgos existentes en el territorio; es indispensable establecer una estrategia con el propósito de prevenir nuevos riesgos, reducir los riesgos existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres en la provincia (Servicio Nacional de Gestión de riesgos y Emergencias, 2019).

La estrategia de reducción de los factores de riesgo se realiza en función de los programas y proyectos establecidos en la fase de Propuesta (Ver Capítulo III). De manera general, la estrategia de reducción de factores de riesgo para la Provincia de Napo idealmente implica entre otros aspectos:

- La necesidad de incrementar el conocimiento del riesgo de desastres, para lo cual es necesario generar, gestionar o actualizar la información referente al estudio y evaluación de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados en el Diagnóstico.
- El fortalecimiento de la gobernanza de riesgo de desastres, lo que implica un trabajo articulado del GAD provincial de Napo, con los Sistemas Cantonales de Gestión de Riesgos, y la entidad rectora a nivel nacional, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. Para ello, resulta importante la creación de una Unidad de Riesgos.
- La planificación e inversión en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia, para lo cual es indispensable establecer acciones concretas para la reducción del riesgo de desastres en función de los programas y proyectos establecidos en la Propuesta del PDOT.
- La gestión de transferencia del riesgo, es decir, trasladar las consecuencias, que incluyen consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que en el caso de que ocurra un desastre, el GAD o la comunidad no se la que asuma la totalidad de las consecuencias generadas por el desastre. Por ejemplo, la contratación de seguros para bienes, transfiere el riesgo a la aseguradora.
- El fortalecimiento de las capacidades para la prevención y respuesta ante desastres, lo cual implica establecer acciones encaminadas al control del riesgo residual y la preparación ante desastres, a fin de que el GAD pueda dar una respuesta eficaz en los ámbitos correspondientes a la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Es importante destacar que, siguiendo los “Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT”, la implementación de la estrategia de reducción de factores de riesgo requiere del establecimiento de una “Agenda provincial de Gestión de Riesgos de Desastres”. En la actualidad, la provincia de Napo no cuenta con dicha Agenda por lo cual, resulta prioritario que dentro de las atribuciones y responsabilidades de la “Unidad de Gestión de Riesgos” del GAD se contemple el planteamiento de la Agenda Provincial de Gestión de Riesgos de Desastres.

Además se ha generado **Fichas de Proyectos**, se describe la estrategia de reducción de factores de riesgo por proyecto. En primera instancia se describen los riesgos asociados a cada proyecto; seguidamente se describen las regulaciones, en el ámbito de las competencias del GAD, principalmente las relacionadas con condicionantes, limitaciones o restricciones en función del riesgo determinado; finalmente se describe el control necesario, es decir, el esfuerzo articulado entre el GAD y otros actores para verificar el cumplimiento de las

regulaciones definidas, con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio (Servicio Nacional de Gestión de riesgos y Emergencias, 2019).

### **3.3 Estrategia de seguimiento y evaluación**

Hace referencia a la estrategia que el GAD provincial adoptará a fin de verificar la implementación, avance y resultados de su PDOT, para identificar las causas y consecuencias del eventual incumplimiento de las metas o la posible demora en el cronograma de ejecución de los programas y proyectos (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial en responsabilidad al seguimiento y evaluación del PDOT elabora reportes con periodicidad mensual y trimestral por cada unidad responsable de la ejecución de proyectos.

Adicionalmente, considerando que el proceso de seguimiento y evaluación del PDOT ha sido definido mediante unos lineamientos específicos aprobados mediante “Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016” (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019b); el GADP de Napo deberá emitir, de acuerdo a estos lineamientos, un *Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019b); que contiene el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

Este informe contendrá un análisis del cumplimiento de las metas de resultado del PDOT y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; las alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio.

Los resultados se presentan al Consejo Provincial de Planificación, así como a la ciudadanía en general a través de las asambleas de forma anual. Aquí se determina la eficiencia en ejecución y se realizan los ajustes y complementación de las acciones emprendidas, a tiempo de tomar los correctivos que sean necesarios.

Finalmente, toda la información recolectada como parte de la estrategia de seguimiento y evaluación debe estar disponible en un Sistema de Información Local (SIL) del GAD.

### 3.3.1 Unidad responsable del seguimiento y evaluación del PDOT

La responsabilidad de seguimiento, monitoreo y evaluación del PDOT, está dada por la Unidad de Planificación Territorial que es parte de la Dirección de Planificación del Gobierno Provincial de Napo. El objetivo de contar con esta instancia específica es asegurar la disponibilidad de información requerida con oportunidad y pertinencia para habilitar una eficiente toma de decisión.

Las actividades que se desarrollan:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Consejo de Planificación y la participación ciudadana).
- Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal).
- Adicionalmente, la Unidad de Planificación Territorial en coordinación con la Unidad de Gestión Tecnológica deberá asumir la responsabilidad del reporte de los indicadores estratégicos que alimentan al SIL.

### 3.3.2 Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA)

La Unidad de Planificación Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; realiza el proceso de *seguimiento y evaluación* a la gestión anual a través del Plan Operativo Anual.

Los resultados de la evaluación permiten ver el desarrollo institucional, a partir del cumplimiento de los planes, programas y proyectos de cada Dirección; proceso que responden a las distintas circunstancias que afrontó la institución en el contexto provincial y nacional en relación a los procesos de disponibilidad de fondos desde el Estado, culminación de obras de arrastre, condiciones adversas del clima, o detalles internos y de aplicación obligatoria para la realización de un proceso. No obstante, el seguimiento y evaluación a la gestión se efectúa en función de las metas y los indicadores propuestos, generando cambios y las mejoras pertinentes, respecto a los objetivos de desarrollo. La evaluación semestral gira alrededor de la eficiencia en el cumplimiento de las metas propuestas en el POA de cada Dirección del GAD Provincial.

Actividades adicionales que permiten un seguimiento adicional son las herramientas de LOTAIP y SIGAD, que se realiza mensual y trimestral.

### 3.3.3 Seguimiento y Evaluación del Presupuesto Participativo

La subdirección de Participación Ciudadana es la encargada del proceso de seguimiento y acompañamiento de los compromisos establecidos como Presupuesto Participativo, para advertir cualquier cambio en su ejecución física y presupuestaria para lo cual se realizar lo siguiente:

- Preparar el informe de avance trimestral del presupuesto participativo
- Generación de información para cumplir con los requerimientos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas (CPCCS).
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Sistema de Participación Ciudadana de la Provincia y el Consejo de Planificación.
- Asamblea participativa de socialización de cumplimiento de evaluación del PDOT, ante el Consejo de Planificación del GADP y la sociedad civil.
- Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo

### **3.4 Estrategia de difusión y promoción del PDOT**

La estrategia de difusión y promoción del PDOT tiene como objetivo comunicar oportunamente a la población los avances en la elaboración y cumplimiento del Plan a fin de lograr el empoderamiento ciudadano. El PDOT contempla cuatro áreas fundamentales de desarrollo: conservación, producción sostenible libre de deforestación, cambio climático, género e interculturalidad, las mismas que se convierten en el eje comunicacional para el diseño de los mensajes que finalmente se emitirán.

En un primer momento, la estrategia de difusión y promoción del PDOT incluye un diagnóstico del entorno de comunicación de la provincia a fin de identificar los productos comunicacionales y los medios de mayor impacto para la difusión del PDOT; adicionalmente, se han considerado estrategias de comunicación adecuadas tanto para la población del área urbana como del área rural.

Una vez realizado el diagnóstico comunicacional, la estrategia de promoción y difusión del PDOT contempla la elaboración de productos comunicacionales para ser difundidos en medios de comunicación locales: radios, redes sociales del GADP (Facebook), medios públicos del GADP (Ally Tv)<sup>4</sup>, así como en espacios de participación ciudadana como conferencias, asambleas, entre otros. Es importante resaltar se ha definido a Facebook como la red social principal, esto debido a su amplio alcance entre la población.

Los productos comunicacionales difundirán mensajes enfocados a la concienciación en los públicos objetivo, el eje principal de estas publicaciones es mostrar los beneficios que el PDOT brindará en cada una de las áreas de desarrollo. En ningún momento se mostrarán prohibiciones; al contrario, se emitirán mensajes positivos, comunicando los beneficios de

---

<sup>4</sup> El canal de televisión público Ally Tv se define bajo la resolución No. 5369-CONARTEL-08 del 27 de noviembre de 2008, que en el artículo 1 señala "Autorizar a favor del Consejo Provincial de Napo la concesión del canal 34 UHF, para que opere una estación de servicio público que se denominará "Llacta Pura Tv", para servir a la ciudad de Tena, provincia de Napo; así como, la respectiva frecuencia de enlace Estudio Transmisor".

desarrollar actividades específicas en las áreas definidas. Adicionalmente se incluirán algunos datos importantes, que servirán para captar la atención de la población.

Es importante resaltar que la estrategia de difusión y promoción contempla dos públicos objetivos: 1) el público interno, que corresponde a los funcionarios del GAD y, 2) un público externo que se refiere a la población en general de la provincia. Este público está subdividido en población urbana y población en comunidades.

Para el público objetivo interno el enfoque es el empoderamiento de los trabajadores del GAD a fin de que conciban al PDOT como un instrumento que facilite la planificación y no solo como un proceso que se hace al inicio de cada administración por obligación de la ley.

Para el público objetivo externo, el enfoque es comunicar la existencia del PDOT y comunicar su influencia en el desarrollo y conservación de las áreas de interés, ya que generalmente este instrumento es desconocido por gran parte de la población. A continuación, en la Figura 16 se muestran el tipo de mensajes comunicaciones para el público externo.

Para el público externo, que se encuentra en comunidades, se ha planteado como eje la conservación de la cultura: costumbres, tradiciones y, entre otras variables, la lengua. Por lo cual se contempla el desarrollo de charlas sobre problemáticas importantes como violencia de género, adicciones y otros en la lengua propia de cada nacionalidad, esto con la finalidad de rescatar los valores culturales propios de cada una de ellas.

## BIBLIOGRAFÍA

Albán, Bedón, S., (2014). Análisis de género y plan de acción en los paisajes amazónicos de Ecuador, Perú y Colombia. Informe final. Programa Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina – ICAA. Rainforest Alliance. Quito, Ecuador.

Acero, N. (2016). Mapping Essential Natural Capital in Amazonia. Identifying important places for freshwater ecosystem services. Conservation International.

Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, ARCOTEL (2018). Obtenido de <http://www.arcotel.gob.ec/estadisticas-de-telecomunicaciones/>

AGROCALIDAD. (2016). Manual de Procedimientos para el Control de Brucelosis Bovina. Quito, 16 de junio de 2016.

Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) 2010 -2016. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/amie/>

Baccini, A., W. Walker, L. Carvahlo, M. Farina, D. Sulla-Menashe, R. Houghton (2015). Tropical forests are a net carbon source based on new measurements of gain and loss. In review. Accessed through Global Forest Watch Climate on [date]. [climate.globalforestwatch.org](http://climate.globalforestwatch.org)

Banco Central del Ecuador. (2015). Valor Agregado Bruto cantonal. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/.../Cab2015C.xlsx>

Bullock, J.M., Aronson, J., Newton, A.C., Pywell, R.F., and J.M. Rey-Benayas. (2011). Restoration of ecosystem services and biodiversity: conflicts and opportunities. *Trends in Ecology and Evolution* 26(10): 541–549.

Calderón, T., Zambrano, E. (2016). Propuesta del manual de buenas prácticas de turismo comunitario con enfoque de cadena de valor aplicable para cada producto de turismo como insumo para el modelo de gestión del emprendimiento. GCP/ECU/082/GFF Conservación y Uso sostenible de la biodiversidad, los bosques, el suelo y el agua como medio para lograr el Buen Vivir / Sumak Kawsay en la provincia de Napo.

Chan, K.M.A., Shaw, M.R., Cameron, D.R., Underwood, E.C., and G.C. Daily. 2006. Conservation Planning for Ecosystem Services. *PloS Biology* 4(11): 2138-2152.

CIFOR, & CGIAR. (2013). Bosques y género. Lo que deberían saber los formuladores de políticas. CIFOR. [http://www.cifor.org/publications/pdf\\_files/factsheet/4178-factsheet.pdf](http://www.cifor.org/publications/pdf_files/factsheet/4178-factsheet.pdf)

Clark, J., Cole, T., & Robayo, J. (2015). GESNERIACEAE of the “Tapichalaca Biological Reserve”. *Rapid Color Guides*, 689

Chisholm, R.A. (2010). Trade-offs between ecosystem services: water and carbon in a biodiversity hotspot. *Ecological Economics* 69(10): 1973–1987.

CLIRSEN, S. (2012). Definiciones operativas de la leyenda de cambio de cobertura y uso de la tierra. Obtenido de <http://sociobosque.ambiente.gob.ec/files/Anexos.pdf>

Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD. Quito, RO 303 del 19 de octubre de 2010.  
Constitución de la República del Ecuador. RO 449, del 20 de octubre de 2008.

Código Orgánico del Ambiente. (2017). Obtenido de <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/05NOR2017-COA.pdf>

Compendio Estadístico (2016), Ecuador en cifras. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/compendio-estadistico-2016/>

CONGOPE (2017). Diagnostico Plan Vial de la provincia de Napo.

Consortio Tracasa-Nipsa (2015). Guía para la descripción de Suelos. Quito, Ecuador.  
Cotler, H., Fregoso, A. (2008). Sistemas de producción agropecuaria. Obtenido de [http://www.emapas.inecc.gob.mx/download/lch\\_sistemas\\_de\\_produccion.pdf](http://www.emapas.inecc.gob.mx/download/lch_sistemas_de_produccion.pdf)

Compendio Estadístico (2014), Ecuador en cifras. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Compendio/Compendio-2014/COMPENDIO\\_ESTADISTICO\\_2014.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Compendio/Compendio-2014/COMPENDIO_ESTADISTICO_2014.pdf)

Cuesta, F., Peralvo, M., Baquero, F., Bustamente, M., Merino, A., Muriel, P., Freile, J. & Torres, O. (2015). Áreas prioritarias para la conservación del Ecuador continental. Ministerio de Ambiente, CONDESAN, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, GIZ.

Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica. (2018). Gazeta final de muerte materna del año 2018. Ministerio de Salud Pública. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/Gaceta-del-2018-de-MM.pdf>

Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC (2015 -2016 - 2017 - 2018). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/>

FAO. (2004). Guía de buenas prácticas en explotaciones lecheras. Consultado el 12 de enero de 2018. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-y5224s.pdf>

FAO. (2012). Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) para la producción y comercialización porcina familiar. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-i2094s.pdf>

FAO. (2018). Estudio de Evaluación de Riesgo Climático Actual del Sector Ganadero. Proyecto de Ganadería Climáticamente Inteligente.

FAO. (s. f.). Mujer y tenencia de la tierra. Recuperado 4 de junio de 2020, de <http://www.fao.org/focus/s/women/tenure-s.htm>

GACETA Ministerio de Salud Pública, Desnutrición Cero, Ecuador Semana Epidemiológica 35 /2018. Base de datos extraída 04/09/2018. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/desnutricion/>

GAD NAPO. (2010). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo. Tena, Ecuador.

GAD NAPO. (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo. Tena, Ecuador.

GADP Napo, 2019. Informe de los resultados del taller de actualización de la Fase Diagnóstico PDOT, 2019

GAD Napo, GEF, FAO. (2018). Proyecto: "Conservación y usos Sostenible de la biodiversidad, los bosques, el suelo, y el agua como medio para lograr el Buen Vivir/Sumak Kawsay en la provincia de Napo". Tena.

Garcés, A. (2006). Relaciones de Género en la Amazonía Ecuatoriana. Estudios de caso en comunidades indígenas Achuar, Shuar, Kichua (1era Edición). Ediciones Abya-Yala.

GIZ. (2016). Guía técnica para el establecimiento y manejo del cacao Súper Árbol.

Groves, C. R. (2003). Drafting a Conservation Blueprint: a practitioner's Guide to Planning for Biodiversity. Island Press., Washington.

IICA. (2018). Finca Integrada Familiar. Obtenido de <http://euroclima.iica.int/content/finca-integrada-familiar>

INEC, Estadísticas Ecuador en Cifras. CENSO de Población y Vivienda a nivel Nacional y Provincial (2010). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

INEC. (2012). Encuesta de Uso del Tiempo. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INEC. (2018). ENEMDU Acumulada 2018 [Tabulados de la ENEMDU]. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INEC. (2019). ENVIGMU. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INEC, Estadísticas Ecuador en Cifras. Proyecciones poblacionales a nivel Nacional y Provincial (2010 - 2020). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>

INEC, Estadísticas Ecuador en Cifras. Actividades y Recursos de Salud (2015). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/actividades-y-recursos-de-salud/>

INEC, Estadísticas Ecuador en Cifras. Nacimientos y defunciones a nivel Nacional y Provincial (2016). Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/nacimientos\\_y\\_defunciones/](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/nacimientos_y_defunciones/)

INEC, Estadísticas Ecuador en Cifras. Camas y egresos hospitalarios (2016). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/actividades-y-recursos-de-salud/>  
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/camas-y-egresos-hospitalarios-2016/>

INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) 2013. Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural – ABACO. Base de datos georeferenciada. Ecuador.

INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural). 2015. Información del Patrimonio Cultural. Ámbitos del Patrimonio Inmaterial y Bienes Culturales Patrimoniales Arqueológicos. Ecuador.

IPCC. (2006). IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. IGES.

Kasperson, J. X., R. E. Kasperson and B. L. Turner II. 1995. Regions at risk: comparisons of threatened environments. United Nations University Press. Tokyo.

La Violencia de Género Contra las Mujeres en el Ecuador. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre las Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres Napo (2011)

Lozano Ortiz, Liz La bioindicación de la calidad del agua: importancia de los macroinvertebrados en la cuenca alta del río Juan Amarillo, cerros orientales de Bogotá Umbral Científico, núm. 7, diciembre, 2005, pp. 5-11 Universidad Manuela Beltrán Bogotá, Colombia  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30400702>

MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador). 2018. Mapa Histórico de Deforestación del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito.

MAE, MAGAP, & IEE. (2018). Mapa de Cobertura y Uso Actual de Suelo. Quito Ecuador.

MAE. (2018). Estadísticas del Patrimonio Natural del Ecuador Continental.

MAE. (2019). Mapa de cobertura y uso del suelo del Ecuador Continental del año 2018 [Map].

MAE, (19 de diciembre de 2019). <http://ide.ambiente.gob.ec>. Obtenido de <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

MAGAP-IEE. (2010). EVALUACIÓN DE LAS TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO. Grupo Técnico Componente 2. Quito, Ecuador.

MAG-CGSIN. (2017). Homologación de cartografía Temática IEE- SIGTIERRAS. Obtenido de <http://www.ideportal.iee.gob.ec/catalogo/srv/spa/catalog.search#/metadata/6ddf63ce-9194-40c0-ba86-1dc3e89426bc>

Mapping Essential Natural Capital in Amazonia. Identifying important places for freshwater ecosystem services. Conservation International.

Mejía, E. y Pacheco, P. (2013). Aprovechamiento forestal y mercados de la madera en la Amazonía Ecuatoriana. Occasional Paper 97. Bogor, Indonesia: CIFOR.

Ministerio del Ambiente del Ecuador (2010). Informe Técnico: Descripción de las Cadenas Productivas de Madera en el Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2018). Áreas prioritarias de restauración. Mapa Interactivo. Quito-Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador (2019). Datos de Aprovechamiento forestal en la provincia de Napo. Proporcionado por la Dirección Provincial del Ambiente del Napo.

Ministerio de Turismo (2019). Datos de Oferta Turística. Recuperado 19 de diciembre 2019 en: <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-cifras>

MINTUR. (2014). Tres cantones amazónicos comprenden la Ruta del Cacao y del Chocolate en Napo. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/tres-cantones-amazonicos-comprenden-la-ruta-del-cacao-y-del-chocolate-en-napo/>

MINTUR. (2016). Matriz de atractivos turísticos. Obtenido de <http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Matriz-atractivos-turisticos-pilotaje-2016.pdf>

Moss, R., et al. 2008. Towards new scenarios for analysis of emissions, climate change, impacts and response strategies. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Ginebra. 132 págs.

Muzo, A., Del Gato, F., Pacheco, P. y Torres, B. (2013). Aprovechamiento forestal y mercados de la madera en la Amazonía Ecuatoriana. Occasional Paper 97. Bogor, Indonesia: CIFOR. 50 p.

Naidoo, R., Balmford, A., Costanza, R., Fisher, B., Green, R.E., Lehner, B., Malcolm, T.R., and T.H. Ricketts. 2008. Global mapping of ecosystem services and conservation priorities. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 105(28): 9495–9500.

ONU Mujeres, & PROAmazonía. (2019). Diagnóstico de la situación de las mujeres amazónicas. MAE, MAG, PNUD, GEF, ONU Mujeres.

Parrish, J. D., Braun, D. P., and R. S. Unnasch. 2003. Are we conserving what we say we are? *Measuring ecological integrity within protected areas*. *Bioscience* 53:85.

Proaño-Morales, A., Orellana-Vásquez, H., Esteves, M., Barragán-Tabares, L., & Báez, L. (2017). Herpetofauna de la Estación Científica Agroecológica Fátima (ECAAF). 1–4.

Rivera, J., & Araque, W. (2019). La discriminación de género en el mercado laboral ecuatoriano: Oportunidades y desafíos. *Cuestiones Económicas*, Vol. 29(No 1). <https://estudioeconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/article/view/81/45>

Ron, S. R., J. M. Guayasamin, L. A. Coloma, y P. Menéndez, G. (2008). Lista De Especies De Anfibios De Ecuador. Museo de Zoología. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. Suia, PUCE.

Ruta ancestral del cacao. (2017). Historia. Consultado el 8 de enero de 2018. Disponible en: <https://www.rutaancestraldelcacao.com/ruta/index.php?snp=YzJWall6MHhKbk5sWTJOcGIyNXdQVEVtWVhJOU16RT0=534>

Sala, O. E., F. S. Chapin, J. J. Armesto, E. Berlow, J. Bloomfield, R. Dirzo, E. Huber-Sanwald, L. F. Huenneke, R. B. Jackson, A. Kinzig, R. Leemans, D. M. Lodge, H. A. Mooney, M. Oesterheld, N. L. Poff, M. T. Sykes, B.

H. Walker, M. Walker and D. H. Wall. 2000. Biodiversity: global biodiversity scenarios for the year 2100. *Science* 287: 1770-1774.

Scholze, M. (2014). El Cambio Climático en la Región Amazónica. El Compromiso de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)).

SENAGUA (Secretaría Nacional del Agua). 2017. Banco de datos de autorizaciones de uso del agua. Quito.

SENPLADES, S. N. (2014). Identificar las dinámicas espaciales para el acceso a servicios públicos de los espacios rurales y los asentamientos humanos jerarquizados establecidos en la estrategia territorial nacional 2013-2017. Quito-Ecuador.

SiCES, Sistema Integrado de Conocimiento y Estadísticas Social del Ecuador (2010 - 2017), obtenido de <http://www.conocimientosocial.gob.ec/pages/EstadisticaSocial/herramientas.jsf>

Sierra, R. 2013. Patrones y factores de deforestación en el Ecuador continental, 1990-2010. Y un acercamiento a los próximos 10 años. Conservación Internacional Ecuador y Forest Trends. Quito, Ecuador.

SIGTIERRAS 2015. Cartografía temática del Ecuador a escala 1:25.000. Quito.

TEEB. 2010. The Economics of Ecosystems and Biodiversity for Local and Regional Policy Makers. 207p.

SIPCE, Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (2017), obtenido de <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/estadisticas/estadisticas.jsf>

Tolba, M. K. and O. A. El-Kholy. 1992. The World Environment 1972-1992: Two Decades of Challenge. Chapman & Hall. Londres.

Stock, A. (2012). El cambio climático desde una perspectiva de género. Fundación Friedrich Ebert (FES), ILDIS. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/09023.pdf>

Tirira, D. G. (2019). Mamíferos del Ecuador: lista actualizada de especies. Fundación Mamíferos y Conservación. Quito., (July), 1-47. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.19176.78089>

UICN. (2001). Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN. 38.

UNCTAD. (2007). Iniciativa BioTrade. Principios y Criterios de Biocomercio. Consultado el 7 de enero de 2018. Disponible en: [http://unctad.org/es/Docs/ditcted20074\\_sp.pdf](http://unctad.org/es/Docs/ditcted20074_sp.pdf)

Universidad Regional Amazónica IKIAM (2017), Rendición de Cuentas IKIAM

Veldkamp, A. and P.H. Verburg. 2004. Modelling land use change and environmental impact. *Journal of Environmental Management* 72: 1-3.

Zadeh, L. 1965. Fuzzy Sets. *Information and Control* 8 (3): 338-353.